



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

Contrato Abierto de Adquisición de Artículos y Químicos de Aseo, Grupo 350 para el suministro (entrega, alta y pago) en las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad para el ejercicio 2013, que celebran por una parte el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ**, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la empresa denominada **ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.**, en lo subsiguiente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. JAIME ALEJANDRO BARGALLÓ RODRÍGUEZ**, en su carácter de Representante Legal, a quienes en forma conjunta se les denominará "**LAS PARTES**", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO", declara a través de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N93-2012**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección, establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

I.5.- Los CC. Titulares de las Jefaturas Delegacionales de Servicios Administrativos en funciones de las Delegaciones y Directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, de "EL INSTITUTO" indicados en el **Anexo 2 (Dos)**, intervienen en la celebración del presente Contrato como Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 Penúltimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22, último párrafo, 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en relación con lo establecido en los puntos 4.3.1.1.1, 4.3.3.1.1, 4.3.3.1.2, 4.3.4.1.1, 4.3.4.1.2, 4.3.5.1.1, 4.3.7.1.3, del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitido por la Secretaría de la Función Pública.

I.6.- El C.P. Carlos Armando Otañez Guillén, Titular de la Coordinación de Control de Abasto de "EL INSTITUTO", interviene en la celebración del presente Contrato como responsable del Área Concentradora, en representación de las Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 35, segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así mismo intervino como responsable del Área Requiriente de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N93-2012**.

I.7.- El Arq. Abel Cisneros González, Titular de la División de Conservación, intervino en la celebración del presente Contrato como Área Técnica del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N93-2012**, de conformidad en los numerales 22, Penúltimo Párrafo y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.8.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la Adquisición de Artículos y Químicos de Aseo, Grupo 350 para el suministro (entrega, alta y pago) en las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad para el ejercicio 2013, solicitados por la Coordinación de Control de Abasto.

I.9.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número de cuenta 21053004, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo, número de folio 0000001851-2013, mismo que se agrega al presente Contrato en el **Anexo 3 (Tres)**.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 2 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo del presente instrumento jurídico, quedan sujetos para fines de ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestaria con que cuente **"EL INSTITUTO"**, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2013, sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**.

I.10.- El presente Contrato fue adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N93-2012**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis fracción II, 37, 38 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 85 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables.

I.11.- La División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió el 12 y 16 de octubre de 2012 el Acta de Fallo y el Acta de Rectificación de Fallo respectivamente, del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede, adjudicando a **"EL PROVEEDOR"** con las partidas que se indican en el **Anexo 4 (Cuatro)** del presente Contrato.

I.12.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la convocatoria respectiva, así como el resultado de la junta de aclaraciones.

I.13.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, Piso P.H, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR" declara a través de su Representante Legal que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 38,632 de fecha 15 de julio de 2010, pasada ante la fe del Licenciado Pedro Cortina Latapí, Notario Público número 169 del Distrito Federal; e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma localidad, bajo el folio mercantil electrónico número 420603 de fecha 03 de agosto de 2010.

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el C. Jaime Alejandro Bargalló Rodríguez, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 38,632 de fecha 15 de julio de 2010, pasada ante la fe del Licenciado Pedro Cortina Latapí, Notario Público número 169 del Distrito Federal; e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma localidad, bajo el folio mercantil electrónico número

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

420603 de fecha 03 de agosto de 2010; y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades, en comprar, vender, adquirir, importar, exportar, fabricar, comercializar y en general negociar toda clase de productos industriales y comerciales, por cuenta propia o ajena, en la Republica Mexicana o en el Extranjero.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número **AJA-100719-HV5**.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"**, para la suscripción del presente contrato.

II.7.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

II.8.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante **"EL INSTITUTO"**, de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

II.9.- Señala como domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en 2ª Cerrada de Cipreses número 8, Colonia San Andrés Totoltepec, Delegación Tlalpan, Código Postal 14400, México, Distrito Federal, Teléfono 58494810, correo Electrónico ventas@ajabal.com.

Hechas las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente Contrato, de conformidad con las siguientes:

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 4 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar Artículos y Químicos de Aseo, Grupo 350 para el suministro (entrega, alta y pago) en las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad para el ejercicio 2013, cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo 1 (Uno)**, integrado en el presente instrumento jurídico, en el que se identifica la cantidad mínima de bienes como compromiso de adquisición y la cantidad máxima de bienes susceptibles de adquisición.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" cuenta con un presupuesto mínimo como compromiso de pago por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, por un importe de **\$2,068,015.05 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL QUINCE PESOS 05/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un presupuesto máximo susceptible de ser ejercido por la cantidad de **\$5,164,061.85 (CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con los precios unitarios que se indican en los **Anexos 1 (Uno) y 4 (Cuatro)** del presente instrumento jurídico.

Las partes convienen que el presente Contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El contrato será abierto y único con pago en Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE'S), conforme al **Anexo 2 (Dos)** del presente Contrato, es decir cubrirá la clave (partida) en la que haya resultado adjudicado "EL PROVEEDOR".

Las facturas se presentarán en original en las Delegaciones y/o Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE'S) reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), importe total, firma de "EL PROVEEDOR", número de contrato y periodo de la entrega.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, a menos que "EL PROVEEDOR" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" acepta que "EL INSTITUTO" le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad el número cuenta, CLABE, Banco, Sucursal, a nombre de "EL PROVEEDOR".

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 5 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con BANAMEX, S.A., HSBC, S.A., BANORTE, S.A., SANTANDER, S.A. o SCOTIABANK INVERLAT, S.A., si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, **"EL INSTITUTO"** realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (**CECOBAN**).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquél en que **"EL PROVEEDOR"** presente en las áreas financieras de cada Delegación y/o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de **"EL PROVEEDOR"**, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente.

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Asimismo, **"EL INSTITUTO"** aceptará de **"EL PROVEEDOR"**, que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que entregue bienes a **"EL INSTITUTO"**, y que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo a **"EL INSTITUTO"**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma el que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 6 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	--	---

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- La entrega de los bienes se realizará en los lugares y domicilios establecidos en el **Anexo 2 (Dos)**, del presente Contrato.

Emisión de la Primera Orden de Reposición	Fecha de Entrega
26 (veintiséis) de diciembre de 2012.	15 (quince) días naturales posteriores a la emisión de la orden de reposición. Más un máximo de 4 (cuatro) días con sanción.

Porcentaje de la primera orden de reposición: 10% (diez por ciento)

Fecha de la primera entrega: 10 de enero del 2013, con un máximo de 4 (cuatro) días con sanción.

Los bienes deberán ser entregados conforme a las órdenes de reposición que genere **"EL INSTITUTO"** y deberán ser entregados en los Almacenes de **"EL INSTITUTO"**, citados en el **Anexo 2 (Dos)**, del presente instrumento jurídico.

Las órdenes de reposición tendrán un período de vigencia de 19 (diecinueve) días naturales, dicha vigencia considera 15 (quince) días para la entrega oportuna y un máximo de 4 (cuatro) días de atraso.

Conforme el párrafo que antecede, se aplicará lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo:

"En los plazos establecidos por periodos se computarán todos los días; cuando se fijen por mes o por año se entenderá que el plazo concluye el mismo número de día del mes o año de calendario que corresponda, respectivamente; cuando no exista el mismo número de día en el mes de calendario correspondiente, el término será el primer día hábil del siguiente mes de calendario."

Si el último día del plazo o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil."

Quando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil."

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 7 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	--	---

Para efectos de lo anterior, cuando el último día de vigencia de la orden de reposición, es decir, el cuarto día de entrega con atraso, es inhábil, es cuando se prorrogará el plazo al día hábil siguiente.

Las órdenes de reposición subsecuentes a la primera entrega parcial de los bienes serán generadas en atención a los niveles de inventario, no podrán ser superiores al 25% (veinticinco por ciento) de la cantidad máxima de la clave contratada; si las necesidades llegaren a ser superiores a este porcentaje, la Delegación o la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) acordará con **"EL PROVEEDOR"** la cantidad y el plazo de entrega y serán hechas del conocimiento a **"EL PROVEEDOR"** vía Internet, a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>). Adicionalmente, el área solicitante de cada Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) podrá notificar las referidas órdenes a través de correo electrónico, servicio de mensajería especializada, correo certificado o fax, esta comunicación podrá generarse a más tardar el segundo día hábil de emitida la orden de reposición en la inteligencia de que **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el acuse de recibo respectivo, por la misma vía dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de dicha notificación.

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas en los siguientes supuestos:

- Duplicidad en la emisión.
- Rescisión administrativa del presente Contrato.
- Terminación anticipada del presente Contrato.
- Detección de incumplimiento por defectos de calidad.
- Omisión en la reposición de bienes sujetos a canje de órdenes de reposición previas

En caso de que se requiera la cancelación de las órdenes de reposición, se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>) y/o correo electrónico, y/o fax una vez que se hayan cancelado y previo a la entrega de los bienes.

La Coordinación de Control de Abasto, de acuerdo a las necesidades de suministro, podrá emitir Órdenes de Reposición, con destino de entrega en los lugares indicados en el **Anexo 2 (Dos)** del presente Contrato.

"EL PROVEEDOR", podrá entregar los bienes contenidos en la orden de reposición, antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad de cada Delegación, Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) y/o de la Coordinación de Control de Abasto de que se trate.

CONDICIONES DE ENTREGA.- La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 8 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en el presente Contrato, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente Contrato, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes: remisión en la que se indique el número de lote (en caso de aplicar), fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas y descripción de los bienes; orden de reposición, en su caso.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"**, por conducto del Área Adquirente a través de los Administradores del presente Contrato, solicitará directamente a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos.

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.

"EL INSTITUTO", sólo aceptará los bienes repuestos por **"EL PROVEEDOR"** por canje con el documento que emita el Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas acreditado por parte de EMA, que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos en que se detecte el mismo defecto en los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** y del cual haya sido notificado previamente, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la cancelación de las partidas con problemas de calidad o bien rescindir el Contrato.

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente Contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 9 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	---

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder, a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente Contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera, del presente instrumento jurídico.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente Contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con "EL INSTITUTO", a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, "EL PROVEEDOR" manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de "EL INSTITUTO" por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a "EL PROVEEDOR", para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de "EL INSTITUTO" de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar a "EL INSTITUTO", las garantías que se enumeran a continuación:

a) GARANTÍA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes, una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a "EL

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 10 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

INSTITUTO por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO", por conducto del Administrador del presente Contrato, podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, la reposición de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el presente Contrato o sus anexos, o vicios ocultos, debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"** dentro del periodo de 10 (diez) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros. Se comprometerá a dar atención inmediata cuando se le requiera por algún mal funcionamiento, defecto, vicios ocultos o solicitar información.

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del **"EL INSTITUTO"**, por un monto equivalente al **10% (diez por ciento)** sobre el importe máximo que se indica en la Cláusula Segunda del presente Contrato, en Moneda Nacional, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (Cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la calle de Durango número 291, Piso 10, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"**, le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"**, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente Contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del Contrato en los casos siguientes:

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 11 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

- a) Se rescinda administrativamente el presente Contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al presente Contrato, no entregue **"EL PROVEEDOR"** en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este Contrato.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"** aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en cada uno de los supuestos siguientes:

- Cuando **"EL PROVEEDOR"** no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición correspondiente. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días como entrega con atraso.
- Cuando **"EL PROVEEDOR"** no reponga dentro del plazo señalado en la Cláusula Quinta del presente Contrato, los bienes que **"EL INSTITUTO"** haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" autoriza a **"EL INSTITUTO"** a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a **"EL PROVEEDOR"**.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo de **"EL INSTITUTO"**.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 12 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos **"EL INSTITUTO"** reembolsará a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir administrativamente el presente Contrato en cualquier momento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir administrativamente este Contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente Contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente Contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente Contrato y sus Anexos.
4. Cuando se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las aceptadas en el presente Contrato.
5. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, conforme a las condiciones que se establecen en la Clausula Quinta del presente Contrato.
6. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren el presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
7. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
8. Cuando los bienes entregados no puedan funcionar o ser utilizados por estar incompletos.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 13 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	--	---

9. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"** la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a. Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b. Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c. La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el Contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el Contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que por las características de los bienes entregados, éstos no puedan funcionar o ser utilizados por **"EL INSTITUTO"**, por estar incompletos, en cuyo caso, la aplicación será por el total de la garantía correspondiente.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente Contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120213 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012
---	---	--

verificación de “**EL INSTITUTO**” por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“**EL INSTITUTO**” podrá determinar no dar por rescindido el Contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “**EL INSTITUTO**” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el Contrato, “**EL INSTITUTO**” establecerá, de conformidad con “**EL PROVEEDOR**” un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, “**EL INSTITUTO**” podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente Contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente Contrato.

Anexo 1 (Uno)	"Características Técnicas y Cantidades Totales de los Bienes"
Anexo 2 (Dos)	"Lugar de Entrega y Pago, así como Lista de Funcionarios"
Anexo 3 (Tres)	"Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
Anexo 4 (Cuatro)	"Acta de Junta de Aclaraciones, Propuesta Técnico-Económica, Acta de Fallo y de Rectificación"
Anexo 5 (Cinco)	"Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente Contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, a la convocatoria del procedimiento licitatorio del cual deriva, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente Contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, en sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **26 de octubre de 2012**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"EL PROVEEDOR"
ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.

ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ
Representante Legal y Área Contratante

C. JAIME ALEJANDRO BARGALLÓ RODRÍGUEZ
Representante Legal

**"EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CONTRATO" y "ÁREA REQUERENTE"**

De conformidad con lo previsto en el numeral 34 y 35 de las Políticas, Bases y
Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Instituto Mexicano del Seguro Social

"ÁREA TÉCNICA"

C.P. CARLOS ARMANDO OTAÑEZ GUILLÉN
Titular de la Coordinación de
Control de Abasto

ARQ. ABEL CISNEROS GONZÁLEZ
Titular de la División de Conservación

CIGG/FMC/JCB

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 16 de 16

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

ANEXO 1

“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

PROVEEDOR : ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A DE C.V.
R.F.C. : AJA -100719-HV5
No. PROVEEDOR: 00113015

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA			(%)	(\$)		MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 329 0011 00 01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8" DESECHABLE DE UNICEL, CAJACON 200 PIEZAS.	511	1,273	\$202.50	\$257,782.50	0%	\$0.00	\$202.50	\$103,477.50	\$257,782.50
Marca: CONVERMEX										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: GCO -030312-8G0										
COBERTURA :										
048001150900 1										
141101150200 456										
141901150200 792										
278002150900 24										
VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRE										
NO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 M										
ILIMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 1										
97.5 MILIMITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE C										
ON 25P IEZAS.										
150 948 0103 01 02	ON 25P IEZAS.	11,831	29,547	\$166.05	\$4,906,279.35	0%	\$0.00	\$166.05	\$1,964,537.55	\$4,906,279.35
Marca: CONVERMEX										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: GCO -030312-8G0										

COBERTURA :

018001150900 287

028001150900 453

038001150900 144

048001150900 336

051901150200 198

058001150900 1,553

068001150900 59

078001150900 1,677

088005150900 1,606

108002150900 777

111301150200 8

118001150900 752

128001150900 77

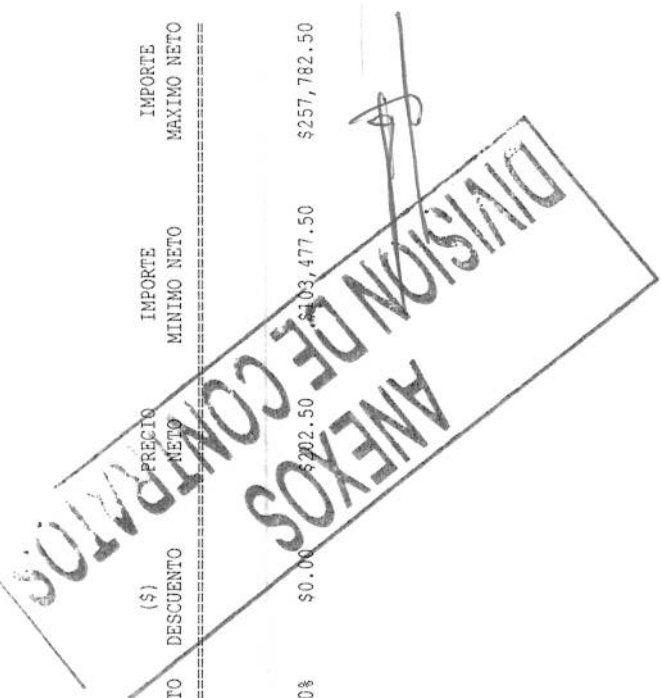
138001150900 446

141101150200 274

141301150200 7

141901150200 496

148001150900 2,796



PROVEEDOR : ABRASDECIMIENTOS JABAL, S.A DE C.V.
.F.C. : AJA -100719-HV5
P. PROVEEDOR: 00113015

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA			(%)	(\$)		MINIMO NETO	MAXIMO NETO
158005150900	1,615									
161401150200	93									
168001150900	1,095									
178001150900	528									
188001150900	594									
198001150900	108									
201301150200	111									
201401150200	65									
201901150200	5									
201902150200	48									
208001150900	713									
218001150900	339									
221401150200	51									
221901150200	83									
228001150900	1,198									
238001150900	150									
248001150900	357									
258001150900	440									
268001150900	1,404									
278002150900	561									
288001150900	11									
308001150900	27									
311901150200	191									
318001150900	295									
328001150900	389									
331901150200	83									
338001150900	602									
348001150900	185									
351401150200	198									
358003150900	1,479									
361001150200	252									
361301150200	159									
361901150200	23									
371101150200	108									
371201150200	119									
371301150200	122									
371802150200	85									
371902150200	238									
378002150900	3,477									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

	(S)	(%)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO
IMPORTE				
DESCUENTO				
TOTAL				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

ANEXO 2

"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 8 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
 No. CONTRATO: UI20213
 No. REQUISICION: 09903500611120G72
 ANEXO 2
 DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS
 DELEGACION: ADMON. CENTRAL

Clasif. Presp: 199001150000
 PROVEEDOR : ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A DE C.V.
 C.F.C. : AJA -100719-HV5
 No. PROVEEDOR: 00113015

RESUPUESTAL	UNIDAD	DOMICILIO	LOCALIDAD
08001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN TLAXCALA	LIBRAMIENTO PTE S-N ZONA-UNIXTLAX-SAN DIEGO METEPE	
18001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ NORTE	BELISARIO DOMINGUEZ NO 15	
08002150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO	CARRETERA DURANGO MEXICO KM. 5	
31901150200	H Especialidades 1 Depto. Abastecimientos UMAE	CALLE 41X34 NUM 439 EX-TERRENOS EL FENIX COLAINDUS.	
38001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO	MEZQUITAL NUM 6 COL SAN PABLO	
68001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN COLIMA	ZARAGOZA Y AV JUAREZ S-N VILLA ALVAREZ	
88005150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN CHIHUAHUA	AV UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE	
28001150900	Almacen Delegacional en Puebla	Av. 5 De Febrero Oriente Num. 107 Col San Felipe	
28001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR	AV VERACRUZ NO 55 CALLE NORTE NO 22	
41301150200	HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS. (UMAE).	BELISARIO DOMINGUEZ Y SIERRA MORENA.	
41901150200	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS. (UMAE).	BELISARIO DOMINGUEZ Y SIERRA MORENA.	
18001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO	CALLE ESPANA ESQUINA SUECIA COLONIA LOS PARAISOS C	
71802150200	HOSPITAL CARDIOLOGIA C. M. N. SIGLO XXI. (UMAE).	AV. CUAUHTEMOC 330, COL. DOCTORES.	
01301150200	H Gineco-Obstetricia 23 Félix Depto. Abastecimientos UMAE	AV FELIX U GOMEZ CONSTITUCION Y RAFAEL RAMIREZ CEN	
78001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN	Jesus Sanson Flores Esq. Manuel Pérez Coronado s/n	
48001150900	Almacén en Proyecto Departamento De Abastecimiento	CODIFICACION SUJETA A RECTIFICACION	
88001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN TABASCO	PASEO USUMACINTA No. 95, COL. PRIMERO DE MAYO C. P	
48001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN CAMPECHE	IGNACIO AYALA Y CALLE 20	
38001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN HIDALGO	CARRETERA BOMBAS, LA PAZ 402	
68001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE	LOTE 6 PREDIO EL PUENTE CARR TOLUCA-METEPEC	
48001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO	CARRETERA CHETUMAL-MERIDA	
38001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN	CALLE 42 NUM 999 X 127B Y 127 COL SERAPIO RENDON C	
28001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN BAJA CALIFORNIA	BLVD. LAZARO CARDENAS 3035 COL. NVO. MEXICALI	
78002150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR	VALLEJO 675	
01401150200	H Traumatología-Ortopedia 21 Depto. Abastecimientos UMAE	AV PINO SUAREZ SUR Y 15 DE MAYO CP 64000 ENTRE 5 D	
61001150200	HOSPITAL GENERAL CENTRO MEDICO LA RAZA. (UMAE).	AV. JACARANDAS, VALLEJO Y SERIS, COL. LA RAZA.	
61301150200	HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3, LA RAZA. (UMAE).	CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO S./No.	
61901150200	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO LA RAZA. (UMAE).	CALZADA VALLEJO Y SERIS.	
71902150200	H ESPECIALIDADES CM SIGLO XXI DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	AV. CUAUHTEMOC 330 CMN SIGLO XXI	
78002150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN SONORA	GUERRERO-SAHUARIPA-PROL HIDALGO Y HUISAHUAY	
58001150900	Almacen Delegacional en Coahuila	Carr. Antigua A Arteaga y Libramiento Oscar Flores	
21401150200	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. (UMAE).	6 PONIENTE Y DIAGONAL DEFENSORES.	
11301150200	HOSPITAL DE GINECO-PEDIATRIA 48. (UMAE).	BLVD. A. L. MATEOS E INSURGENTES.	
71301150200	HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4. (UMAE).	RIO MAGDALENA No. 289, TIZAPAN.	
68001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN SINALOA	BOULEVAR EMILIANO ZAPATA # 3755 PTE COL. IND EL PA	
71901150200	H Especialidades 2 CM Noroeste Depto. Abastecimientos UMAE	CALLE HIDALGO S-N	
98001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN NAYARIT	RETORNO NUM 72 ENTRE CHOFERES Y AV INSURGENTES COL	
58005150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN ESTADO DE MEXICO ORIENTE	PONIENTE 146 NUM. 825, COL. INDUSTRIAL VALLEJO. C.	
28001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN GUERRERO	AV RUIZ CORTINEZ S/N FRENTE A LA CLINICA DEL ISSSTE	
08001150900	ALMACEN DELEGACIONAL EN NUEVO LEON	AVE MANUEL L BARRAGAN 4850 COL HGO FECC CP 64260	

PROVEEDOR : ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A DE C.V.
C.F.C. : AJA -100719-HV5
lo. PROVEEDOR: 00113015

CLASIFICACION
RESUPUESTAL

UNIDAD

DOMICILIO

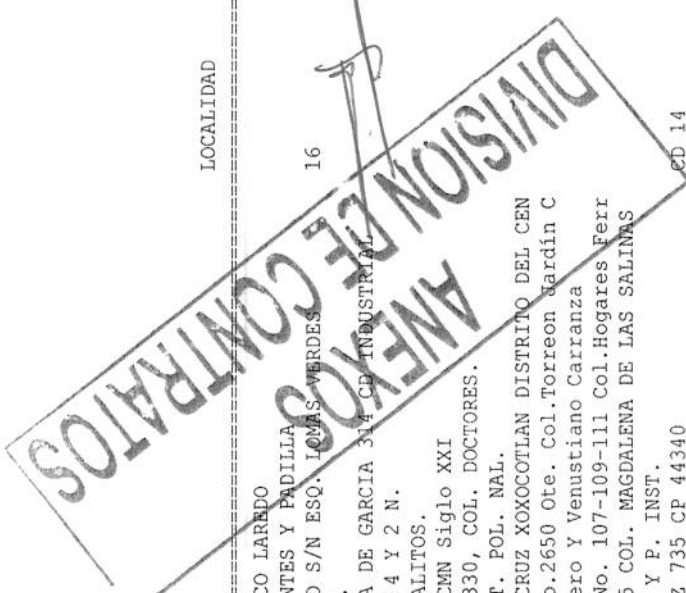
LOCALIDAD

98001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
11901150200 H Especialidades 14 CMN Ver Depto. Abastecimientos UMAE
61401150200 TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia (UMAE)
01902150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 34. (UMAE).
18001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN AGUASCALIENTES
21901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES. (UMAE).
01901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25. (UMAE).
71101150200 H P CMSiglo XXI Almacen de UMAE
71201150200 HOSPITAL DE ONCOLOGIA, C. M. N. SIGLO XXI. (UMAE).
51401150200 H Trauma-Ortopedia Dr. Victorio de la Fuente Narvaez
18001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA
51901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 71. (UMAE).
38001150900 Almacen General Delegacional Maquila De Ropa
58001150900 Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento
58003150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA NORTE
11901150200 HOSPITAL ESPECIALIDADES (UMAE).
41101150200 Hospital Pediatria -Oblatos- Depto. Abastecimientos UMAE
78001150900 ALMACEN SUBDELEGACIONAL EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
88001150900 ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN MORELOS
48001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN ZACATECAS

KM 701 CARRET MEXICO LAREDO
AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA
BLVD. AVILA CAMACHO S/N ESQ. LOMAS VERDES
DOMICILIO CONOCIDO.
CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA 314 CD INDUSTRIAL
24 PONIENTE, ENTRE 4 Y 2 N.
AV. LINCOLN Y GONZALITOS.
Av Cuahatemoc 330 CMN Siglo XXI
AV. CUAHTEMOC No.330, COL. DOCTORES.
COLECTOR Y AV. INST. POL. NAL.
LA VIA MPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN DISTRITO DEL CEN
Blvd. Revolución No.2650 Ote. Col.Torreón Jardín C
Cuahatemoc Sin numero Y Venustiano Carranza
Av. Los Conventos No. 107-109-111 Col.Hogares Ferr
CALZADA VALLEJO 675 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS
BLVD. A. L. MATEOS Y P. INST.
BELISARIO DOMINGUEZ 735 CP 44340
KM 7 CARRET TUXTLA GUTIERREZ SAN CRISTOBAL LAS CAS
AVENIDA PLAN DE AYALA ESQUINA AVENIDA CENTRAL
CARR PANAMERICANA Y CALLE CHICHIMECAS

16

CD 14





ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N93-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350 PARA EL
2013

ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE)

LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS

EL HORARIO DE ENTREGAS SERÁ DE 8:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES PARA EL
INSTITUTO

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Maria Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Alvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Gloria C. P. 28984 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C. P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474 León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Carretera Las Bombas-La Paz No. 402 Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. Maria Tequexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N93-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350 PARA EL
2013

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauac código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 62260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlán, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Material de Curación en Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipán C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue.
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquite No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130 Tel. (442) 2-10-10-63, 2-10-10-64	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Colonia Hogares Ferrocarrileros C.P. 78160 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Km 2.5 Carret. Veracruz-La Boticaria C. P. 91700 Veracruz, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Agosto 2012



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N93-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350 PARA EL
2013

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Av. Netzahualcoyotl No. 104 Col. Buenos Aires C.P. 98054 Zacatecas, Zac.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. Vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Exhipodromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Pase de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Pase de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N93-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350 PARA EL
2013

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Hospital de Traumatología Material de Curación Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Material de Curación y Radiológico Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Angel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Angel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N93-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350 PARA EL
2013

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720

En caso de siniestro el Instituto a través de escrito libre firmado por alguno de los funcionarios enlistados a continuación, podrán solicitar las entregas de hasta el total del saldo del contrato. Dicha lista se actualizará cuando exista sustitución de funcionarios lo que se dará a conocer por escrito firmado por los funcionarios que suscriban los contratos.

Lista de Funcionarios

Lista de Funcionarios

- Lic. Franco Juan Carreño, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- C.P. Jorge Mora Aguilar, Titular de la Unidad de Administración.
- Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Encargado de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Titular de la Coordinación de Control de Abasto.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

ANEXO 3

"DICTÁMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000001851-2013

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Ofnas Centrales -Reforma-

180000 CoordControlAbasto

Concepto:

OFICIO 0917 DEL 16/07/2012 PARA ARTICULOS DE OFICINA ASEO Y DIVERSOS

Fecha Elaboración:

25/07/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 1,068,101,235.60
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 098001

Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
68,278.5	96,480.3	105,006.8	182,845.9	81,497.0	78,143.4	105,772.8	71,225.6	68,348.1	68,632.3	63,066.3	78,804.2
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
1,298.8	2,044.3	2,093.9	1,248.4	1,671.3	1,537.6	1,887.2	1,991.9	1,196.1	1,535.6	1,617.3	6,340.8

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armando Pérez Téllez

Jefe de la División de Presupuesto

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ SE SUSCRIBIEN EN EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2013.

Clave: 6170-009-001

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO
E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

DIVISION DE
PRESUPUESTO
CERTIFICACION
PRESUPUESTAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

ANEXO 4

“ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, ACTAS
DE FALLO Y DE REPOSICIÓN”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 120 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "PROFORMA 2012", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 45 DEL REGLAMENTO ASÍ COMO DEL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.

EN ÉSTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, SE REALIZA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS Y LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N16-2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 11423, 11424 Y 11423, TODOS DE FECHA DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

SEGUNDO. - EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2012.

TERCERO. - SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL, EL LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA, DESIGNADO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 14:00 HORAS PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL C.P. EDUARDO MARTINEZ GUERRA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, CON FUNDAMENTO AL NUMERAL 33, FRACCIÓN I DE LA POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 12:00 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER EL ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET VERSIÓN 5.0), A FIN DE VERIFICAR SI EXISTÍAN PREGUNTAS ENVIADAS Y ESCRITOS DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, ENVIADAS POR ESTE MEDIO; SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS, SE IDENTIFICÓ QUE SE RECEPCIONÓ PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS: GRUPO BARKUS, S.A. DE C.V. GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V. KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V. SHERMY MEXICANA, S.A. DE C.V. INTEL FLEX, S.A. DE C.V. PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L. HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V. MESALUD, S.A. DE C.V. GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V. ROGERI, S.A. DE C.V., CABE HACER MENCIÓN QUE LA EMPRESAS INSUMOS ESPECIALES DE LIMPIEZA ROMA, S.A. DE C.V. Y GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN S DE RL DE C.V., ENVIARON SUS PREGUNTAS Y SU INTERÉS EN PARTICIPAR EXTEMPORANEAS, SITUACIÓN QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

TERCERO.- A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LOS PARTICIPANTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	GRUPO BARKUS, S.A. DE C.V.
2	GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
3	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.
4	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.
5	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.
6	INTELFLEX, S.A. DE C.V.
7	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.
8	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.
9	MESALUD, S.A. DE C.V.
10	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.
11	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A.
12	ALBEK, S.A. DE C.V.
13	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.
14	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
15	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.
16	ROGERI, S.A. DE C.V.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PRESENTA COPIA DE LA PANTALLA QUE EMITE EL SISTEMA DE COMPRANET.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

The screenshot shows a web application interface with a table containing various data points, possibly bids or specifications. The interface includes a header with navigation links and a main content area with the data table.

QUINTO.-SIENDO LAS 12:00 HRS, DEL DIA 06 DE SEPTIEMBRE SE LES INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE SE LLEVA A CABO UN RECESO HASTA LAS 12:00 HRS, DEL DIA 07 DE SEPTIEMBRE.

SEXTO.- SIENDO LAS 12:00 DEL DIA 07 DE SEPTIEMBRE,SE LES INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE POR AJUSTES AL REQUERIMIENTO DEL AREA TÉCNICA, PODRÁN CONSULTAR LAS PREGUNTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HRS.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

SÉPTIMO.-ÉSTA CONVOCANTE PROCÉDE A PRESENTAR LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 DE LA MISMA.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NUM.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
		marca y fabricante ofertados en la propuesta técnica, corresponden con las cartas del fabricante y las muestras entregadas. Aclarando que no se aceptaran muestras representativas, por lo que quien no cumpla con este requisito será desechada su propuesta.	DEL ARTICULO Y RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS DEBIDAMENTE REQUISITADO, DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 16 (DIECISEIS), EL CUAL SE ADJUNTA EN ESTA CONVOCATORIA. LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE ESTÉ EN CONDICIONES DE VERIFICAR QUE LA MARCA Y FABRICANTE OFERTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CORRESPONDEN CON LAS CARTAS DEL FABRICANTE Y LAS MUESTRAS ENTREGADAS. ACLARANDO QUE NO SE ACEPTARAN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, POR LO QUE QUIEN NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO SERÁ DESECHADA SU PROPUESTA.
3	ANEXO 20	ANEXO 20	SE SUSTITUYE REQUERIMIENTO CONSOLIDADO, CLAVE, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA IMSS PARA ARTICULOS Y QUÍMICOS DE ASEO 2013
4	ANEXO 20 A	ANEXO 20A	SE ANEXA CUADRO DE DISTRIBUCION, ANEXO 20A.- CUADRO DE DISTRIBUCION POR DELEGACION/UMAE, CLAVE, DESCRIPCION
5	ANEXO 7	ANEXO 7	SE SUSTITUYE EL ANEXO 7
6	ANEXO 8	ANEXO 8	SE SUSTITUYE EL ANEXO 8
7			"Aún y cuando las siguientes claves cuentan con Norma, los licitantes deberán presentar además del certificado de cumplimiento con la Norma respectiva, muestra física para las claves" 1. 350.063.0052.03.01 Almohadilla abrasiva verde... 2. 350.630.0056.06.01 Mechudo con sujetador...

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXO 20

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE 24 CM. +/- 1.5 CM, DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 CM DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, GM2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-TECNICAS K-657-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	839,646	335,857	2
2	350	075	0074	00	01	AROMATIZANTE AMBIENTAL, MEZCLA DE DIFERENTES FRAGANCIAS AROMATICAS, AGENTES, EMULSIFICANTES, ALCOHOL, AGUA Y COLORANTES, COMPUESTO DE FRAGANCIAS, NONIL FENOL, 10 MOLES OXIDO DE ETILENO, ALCOHOL ETILICO, AGUA, COLORANTES Y CONSERVADORES. APARIENCIA: LIQUIDO SEMI-TRANSPARENTE. OLOR: CARACTERISTICO DEPENDIENDO DE LA FRAGANCIA USADA. GRAVEDAD ESPECIFICA: 0.98. TEMPERATURA DE EBULLICION: 100 GRADOS CENTIGRADOS.	PRN	20	LTO	7,347	2,938	1
3	350	088	0050	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULE, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	164,248	65,701	1
4	350	090	0018	01	01	BASE AHULADA PARA MAQUINA LAVADORA DE 35.56 CENTIMETROS (14 PULGADAS DE DIAMETRO). DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	200	89	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAVT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	2,399	962	1
6	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	27,687	11,073	2
7	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA, CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2009.	CJA	1	CJA	232,003	92,799	2
8	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 20.7 GRAMOS, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA BOTE TIPO CAMPANA. CAJA CON 400 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DEBE-B21 DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCO-2009.	CJA	1	CJA	85,108	34,044	2
9	350	119	1203	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 30 X 20 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION YDIETETICA* (EMPAQUE DE ALIMENTOS SEMIPROCESADOS).	PZA	1	PZA	425,553	170,222	1
10	350	119	1211	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 40 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION YDIETETICA* (EMPAQUE DE ALIMENTOS SEMIPROCESADOS).	PZA	1	PZA	101,399	40,559	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
11	350	119	1229	02	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 30 X 45 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 11.0 GRAMOS. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA (EMPAQUE DEALIMENTOS SEMIPROCESADOS).	PZA	1	PZA	266,221	106,489	1
12	350	119	1237	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 60 X 80 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR.	PZA	1	PZA	342,191	136,880	1
13	350	119	1286	00	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJADENSIDAD DE 50 CENTIMETROS (+-) 1 CENTIMETRO X 60 CENTIMETROS (+-) 1 CENTIMETRO, CALIBRE 200 (0.050 MILIMETROS DE ESPESOR), PESO 24 GRAMOS, MINIMO, COLOR ROJO TRASLUCIDO CON SELLO ESTRELLA, RESISTENCIA AL IMPACTO VERTICAL 550 KG/CM2, MINIMO, CON ELONGACION EN SENTIDO LONGITUDINAL 150%, MINIMO Y EN SENTIDO TRANSVERSAL 400%, MINIMO, RESISTENCIA A LA TENSION EN SENTIDO LONGITUDINAL 140 KG/CM2, MINIMO Y EN SENTIDO TRANSVERSAL 120 KG/CM2, MINIMO, RESISTENCIA AL RASGADO EN SENTIDO LONGITUDINAL 90 GRAMOS, MINIMO Y EN SENTIDO TRANSVERSAL 150 GRAMOS, MINIMO, CON EL SIMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLOGICO Y LA LEYENDA: PELIGRO RESIDUOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS Y EN UN RECUADRO: AREA GENERADORA, PESO Y FECHA. CON CINTA DE AMARRE. * PARA USO EXCLUSIVO DE AREAS DE HOSPITALIZACION, BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO.	PZA	1	PZA	13,467	5,387	1
14	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	29,871	11,949	1
15	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 27.	PAR	1	PAR	1,438	575	1
16	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	1,970	788	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
17	350	143	0452	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 29.	PAR	1	PAR	1,688	674	1
18	350	144	0014	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 60 LITROS. MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO. COLOR GRIS, CON LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS".	PZA	1	PZA	1,059	423	1
19	350	144	0022	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 60 LITROS. MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO. COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	441	177	1
20	350	144	0048	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 100 LITROS. MEDIDAS 49 CM. DE LARGO, 49 CM. DE ANCHO Y 87 CM. DE ALTO. COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	338	136	1
21	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA LAVAR VIDRIOS. DE 10 CM ANCHO X 1.50 +/- 2% METROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	2,670	1,065	1
22	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERCAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LAFIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRULAR, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,147	460	1
23	350	167	0537	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERCAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	213	85	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
24	350	167	0602	03	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO +/- 2.50 CM. DE CERCAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	2,413	964	1
25	350	167	0628	03	01	CEPILLO LAVADOR DE CERCAS DE POLIPROPILENO O RAIZ DE TAMPICO. DE 43.18 CENTIMETROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (19") DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,792	718	1
26	350	167	0644	04	01	CEPILLO BLANDO DE CERCAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y PARA EL BASTON METALICO 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 A 137 CENTIMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLASTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTE REDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHULADA ATORNILLABLE DE 5 CENTIMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTIMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 11 CENTIMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES.	PZA	1	PZA	8,010	3,201	1
27	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,715	1,885	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
28	350	199	0224	05	01	RESTAURADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, REPARAR Y RESTAURAR EL BRILLO EN PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-630-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	1,516	608	1
29	350	199	0232	00	01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS, PARA ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMOL, TERRAZO, GRANITO Y GRANIZON, PROPORCIONANDOLE MAYOR BRILLO Y RESISTENCIA A LAS MANCHAS, MARCAS Y RAYONES, PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD, FORMULADO A BASE DE ACIDO FOSFORICO DE 5 A 8%, SAL DE ACIDO SILICICO DE 10 A 20% Y AGUA CBT. 100%, ANTIDERRAPANTE, SOLUCION HOMOGENEA TRANSPARENTE LIBRE DE PARTICULAS EN SUSPENSION, OLOR CARACTERISTICO, P.H. DE 2.2 A 2.4, DE USO DIRECTO SIN DILUIR, PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO PIGMENTADO CONTENIENDO 18 LITROS.	ENV	1	ENV	598	240	1
30	350	202	0013	01	01	CONTENEDOR CON TAPA HERMETICA, FABRICADO EN POLIETILENO ACABADO SANITARIO INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR ROJO CON MEDIDAS: 40 +- 1 CM. DE ANCHO 39 +- 1 CM DE LARGO, 73 +- 1 CM. DE ALTO Y 5 MM DE E SPESOR, CAPACIDAD DE 96 LTS. SERIGRAFIA EN COLOR BLANCO CON LA LEYENDA: RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLOGICO- INFECCIOSOS Y SIMBOLO UNIVERSAL.	PZA	1	PZA	224	89	1
31	350	202	0021	01	01	CONTENEDOR CON TAPA HERMETICA Y ARO METALICO PARA SUJECION DE LA BOLSA, RODAMIENTOSILENCIOSO, FABRICADO EN POLIETILENO ACABADO SANITARIOINTERIOR Y EXTERIOR, COLORROJO CON MEDIDAS: 66 +- 1 CM DE ANCHO, 71 +- 1 CM DELARGO, 105 +- 1CM DE ALTO Y5 MM DE ESPESOR, CAPACIDADDE 240 LITROS, SERIGRAFIA ENCOLOR BLANCO, CON LA LEYENDA: RESIDUO PELIGROSO, BIOLOGICO-INFECCIOSO Y LOGOTIPOINTERNACIONAL.	PZA	1	PZA	198	80	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
32	350	202	0039	01	01	PAPELERA CON TAPA FABRICADA CON POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD, LARGO 49 CENTIMETROS +/-2%, ANCHO: 49 CENTIMETROS +/-2%, ALTURA: 100 CENTIMETROS +/-2%.	PZA	1	PZA	217	87	1
33	350	202	0047	01	01	CONTENEDOR FABRICADO CON POLIETILENO MEDIA DENSIDAD CON TAPA, RUEDAS GIRATORIAS DE HULE DE 6" DE DIAMETRO TIPO TRACTOR LARGO: 133 CENTIMETROS, ANCHO: 116 CENTIMETROS +/-2%, ALTURA: 130 CENTIMETROS +/-2%, CAPACIDAD 1000 LITROS.	PZA	1	PZA	112	46	1
34	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE, METALICO CROMADO O DE FORRO DE PLASTICO DE 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	107,298	42,920	1
35	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/-2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE O NO DE MADERA O METALICO CROMADO O FORRO DE PLASTICO DE 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE DE 120 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO RESISTENTE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	61,516	24,605	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
36	350	263	0480	01	01	CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO O METALICA, ACABADO SANITARIO INTERIOR EXTERIOR, CON CAPACIDAD DE 25 A 35 LITROS, COMPUESTA DE UN EXPRIMIDOR DESMONTABLE DE PRESION CON VENTILAS QUE EVITAN DERRAMES Y RESORTE DE TORSION, MANIJAS Y PARTES METALICAS RESISTENTES A LA CORROSION, CON RUEDAS DE PLASTICO QUE NO DEJEN MARCAS.	PZA	1	PZA	5,476	2,190	1
37	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA MMX-K-628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,842	1,937	2
38	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON -AROMA A PINO, DOBLE CONCEN--TRACION.	CBT	18	LTO	14,843	5,938	1
39	350	286	0251	00	01	DESINFECTANTE LIQUIDO BIOCIDO DE SUPEROXIDACION ACTIVADO, PARA DESINFECCION DE ALTO NIVEL DE SUPERFICIES INANIMADAS, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCION BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA Y ESPORICIDA, FORMULADO A BASE DE ACIDO HIPOCLOROSO, ION HIPOCLORITO, DIOXIDO DE CLORO Y OZONO, PH, NEUTRO N OCORROSIVO, LIQUIDO TRANSPARENTE, HOMOGENEO INCOLORO, SIN PARTICULAS EN SUSPENSION NI SEDIMENTACION CON LIGERO AROMA CARACTERISTICO A CLORO, BIODEGRADABLE, PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO OPACO QUE IMPIDA EL PASO DE LA LUZ, CON CAPACIDAD DE 4 LITROS CON TAPA Y CONTRATAPA Y VALVULA DE ESCAPE "PARA USO EXCLUSIVO DE QUIROFANOS, LABORATORIO, AREAS BLANCAS Y DE HOSPITALIZACION PREVIA LIMPIEZA".	ENV	1	ENV	516	207	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
40	350	301	0013	01	01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS FORMULADO A BASE DE 49.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIACAL, 2.0% MINIMODE ALUMINA HIDRATADA, 1.5%MINIMO DE SULFATO DE AMONIO.FRAGMENTOS SOLIDOS TRITURADOS DE COLOR LIGERAMENTE ROSA DE 1 A 3 CENTIMETROS CONTENIDOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO ESTAMPADA DE 19 X12 CENTIMETROS, CERRADA ENSUS EXTREMOS POR MEDIO DEUNA COSTURA CON HILO NYLONY BASETRIANGULAR DE POLIETILENO PIGMENTADO EN CUALQUIER COLOR EXCEPTO COLOR NEGRO DE 8.6 X 12.2 CENTIMETROS SUJETADO CON 2 CINTILLAS AUTOAJUSTABLES DE NYLONDE COLOR BLANCO DE 18.6 X12.2 CM., SE UTILIZA EN LOSMINGITORIOS PARA ELIMINAR ELOLOR DE LA ORINA SIN NECESIDAD DE USO DE AGUA, CON UNRENDIMIENTO DE 1500 DESCARGAS POR BOLSA.	BSA	500	GRO	20,432	8,175	1
41	350	301	0153	00	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO PIEZA DE 400 G.	PZA	1	PZA	24,459	9,782	1
42	350	301	0369	00	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA. LONG. 8 CM. DE DIAMETRO Y 2 CM. DE ANCHO. PESO APROXIMADO 100 GRAMOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	120,005	48,001	1
43	350	308	0024	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL, TAMAÑO JUMBO, FABRICADO CON BASE DE POLIETILENO Y TAPA DE ACRILICO TRANSPARENTE AHUMADO, CON MECANISMO DE SURTIDO, PARA UN PAPEL EN ROLLO DE 600 MT. Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	10,821	4,329	1
44	350	308	0032	00	01	DESPACHADOR DE TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO. CON MECANISMO DE SURTIMIENTO DE PAPEL QUE PROTEGE DE HUMEDAD Y POLVO. BASE DE POLIETILENO CON CUBIERTA DE ACRILICO AHUMADO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".	PZA	1	PZA	1,460	581	1
45	350	308	0040	01	01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO O ALCOHOL EN GEL. JABONERA RELENABLE, PARA JABON LIQUIDO, FABRICADA EN POLIPROPILENO ABS (ALTO IMPACTO), CAPACIDAD 800 ML.	PZA	1	PZA	23,569	9,429	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
46	350	308	0081	00	01	DESPACHADOR DE TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA GRANDE.	PZA	1	PZA	2,067	826	1
47	350	308	0099	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA DE 300 MTS Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	2,675	1,070	1
48	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FUARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	PZA	1	PZA	1,893	757	1
49	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	13,383	5,350	2
50	350	316	0024	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA ASEO Y DESINFECCION DE QUIROFANO Y AREAS BLANCAS, A BASE DE CLORO ORGANICO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-636-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENEDOR 5 KG.	CBT	5	KG.	1,540	616	1
51	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MIN. PARA CONTENEDOR 10 KG.	BSA	10	KG.	133,877	53,551	2
52	350	316	0305	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA LAVADO Y LIMPIEZA DE LOZA PARA SER USADO EN MAQUINAS AUTOMATICAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-650- NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENEDOR 10 KG.	CBT	10	KG.	523	209	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
53	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-637-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	14,197	5,679	2
54	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2009. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	11,307	4,522	2
55	350	321	0050	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM(19") DE DIAMETRO Y 1.8 CMDE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGNEO, DEOXIDO DE SILICIO 7% Y OXIDO DE ALUMINIO 93% PARA MAQUINA PULIDORA DE 48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	2,926	1,169	1
56	350	321	0076	00	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR. -COLOR NEGRO. PARA MAQUINA. -SENCILLO. DE 48.26 CM. (19 -PULGADAS) DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	1,173	471	1
57	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO HOMOGNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658 -NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	11,709	4,682	1
58	350	321	0118	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINA LAVADORA. COLOR VERDE. EXTRAGRUESO. DE 40.64 CM. (16 PULGADAS DE DIAMETRO).	PZA	1	PZA	564	225	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
59	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	22,465	8,985	1
60	350	321	0142	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM -(19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE OXIDO DE SILICIO 27.8% Y OXIDO DE ALUMINIO 72.2% PARA MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE 48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	536	215	1
61	350	321	0183	01	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR COLOR CANELA. EXTRAGRUESO DE 40.64 CM. +/-2% (16 PULGADAS).	PZA	1	PZA	2,368	948	1
62	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGÉNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	30,787	12,314	1
63	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL, CON UNA COMBINACION DE 35% MINIMO DE NYLON AHULADO, 30% DE POLIESTER MINIMO, 35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, FORMADO CON PEGAMENTOS Y POLIMERO, TENSADO CON LA DIRECCION DEL TEJIDO A 65 LIBRAS/PULGADA CUADRADA, CON PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR AZUL CLARO, PARA UN VULCANIZADO TERMICO QUE PRODUCE UN TERMINADO DE TIPO MOJADO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	1,529	610	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
64	350	321	0225	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAMETRO DE 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 35% DE FIBRAS POLIESTER Y 40% DE FIBRAS NYLON, 15% PELO DE ANIMAL Y 10% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR GRIS AMBAR CON RAYOS NEGROS, PARA GENERAR CALOR Y HUMEDAD Y LUBRICAR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,758	1,103	1
65	350	321	0233	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 47% DE FIBRAS NYLON, 10% DE FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, RFORACION AL CENTRO PIGMENTADO EN COLOR CAFE CLARO PARA PULIR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,459	983	1
66	350	321	0241	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, SN ABRASIVOS, PIGMENTADO EN COLOR BLANCO, PARA EL ABRILLANTADO FINAL EN SECO O AUTOMATIZANDO PEQUEÑAS CANTIDADES DE AGUA. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	5,600	2,238	1
67	350	329	0011	00	01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8" DESECHABLE DE UNICEL, CAJA CON 200 PIEZAS.	CJA	1	CJA	1,273	509	1
68	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MUJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DE LARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MUJO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	59,945	23,979	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
69	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERCAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	46,189	18,475	1
70	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86 CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VAGACIONALES".	PZA	1	PZA	16,950	6,780	1
71	350	340	0057	01	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. DE 35 CENTIMETROS MINIMO DE LARGO, CON FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10-15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS MINIMO Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	41,921	16,767	1
72	350	358	0064	01	01	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.	PZA	1	PZA	43,818	17,529	1
73	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	PZA	1	PZA	65,495	28,195	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
74	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%. ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PZA	1	PZA	5,017	2,007	1
75	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GRM2. PESENTACION ROLLO DE 40 MTS.	ROLLO	40	MTO	26,985	10,793	2
76	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	15,467	6,185	2
77	350	442	0054	06	01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-622-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4L.	CJA	4	ENV	513	207	1
78	350	442	0328	05	01	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-639-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L.	ENV	1	LTO	1,024	412	1
79	350	459	0062	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 8 (M), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- S-039-SCFI- 2000.	PAR	1	PAR	613,343	245,338	2
80	350	459	0070	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 9 (M), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- S-039-SCFI- 2000.	PAR	1	PAR	938,598	375,437	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
81	350	459	0088	03	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I (HULE NATURAL O SINTETICO), TIPO B (USO GENERAL), SUBTIPOS 1,2,3 (RESISTENTE A ACIDOS MINERALES, ACIDOS ORGANICOS Y ALCALIS), TALLA 7 (CH), LARGO TOTAL 279 MILIMETROS, ESPESOR L (0.46 A 0.75 MILIMETROS), ANTEBRAZO CON ENROLLAMIENTO DEL MISMO MATERIAL U OTRO TIPO DE REFUERZO MOLDEADO CON EL MISMO MATERIAL, COLOR ROJO, FORMA ANATOMICA. ACABADO EXTERNO CON GRABADO EN LA PALMA Y EN LA YEMA DE LOS DEDOS, TERSO EN EL RESTO DE LA SUPERFICIE. SIN FORRO NI AFELPADO INTERNO.	PAR	1	PAR	79,706	31,881	1
82	350	459	0195	00	01	GUANTES INDUSTRIALES DE HULE, LARGOS, COLOR NEGRO.	PAR	1	PAR	591	236	1
83	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	30,241	12,095	2
84	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	19,397	7,759	2
85	350	543	0169	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO- POLIVINILPIRROLIDONA PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-652-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	244	97	1
86	350	543	0177	03	01	DESINFECTANTE PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA SER UTILIZADO EN AREAS BLANCAS Y/O AISLADAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-631-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L.	ENV	4	LTO	8,139	3,255	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	FUENTES DE ABASTO
87	350	543	0250	01	01	JABON PARA NIÑOS HIPOALERGENICO, NEUTRO PASTILLA DE 85 G. MINIMO.	CJA	18	PZA	1,832	732	1
88	350	543	0300	04	01	JABON PARA TOCADOR. DE 40 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES CUMPLAN CON LA NORMA NMX-Q003-1982 CAJA CON 250 PZA.	CJA	250	PZA	31,502	12,601	2
89	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-634-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	2,293	919	1
90	350	543	0649	01	01	JABON PARA MANOS, QUE CONTENGA TENSOACTIVOS, ESPESANTE, FRAGANCIA, BACTERICIDA E INGREDIENTES INERTES, SUAVE PARA EL CUIDADO DE LA PIEL. PARA DESPACHADOR DE 600 ML. CADA UNO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	CJA	6	ENV	1,684	674	1
91	350	543	0672	00	01	LIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO DESENGRASANTE Y AROMATIZANTE DE USO GENERAL PARA DESINFECTAR, DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL., FORMULADO CON DODECIL BENECEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO, POLIFOSFATOS 4% MINIMO, NONIL FENOL POLIETILGLICOL, DIETANILAMINA 4.75% MINIMO, CLORO 2.0% MINIMO, DENSIDAD DE 0.9 A 1.03 G/ML. QUE GENERE UNA MINIMA CANTIDAD DE ESPUMA DURANTE SU APLICACION. BIODEGRADABLE MAYOR DE 60% MINIMO EN 28 DIAS MAXIMO AROMA AGRADABLE (EXCEPTO A PINO), COLOR BLANCO. DILUCION: 1 LITRO / 100 LITROS PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA Y 1 LITRO / 200 LITROS PARA LIMPIEZA RUTINARIA. RENDIMIENTO 980 METROS CUADRADOS / LITRO DE PRODUCTO A LA DILUCION PARA LIMPIEZA RUTINARIA. PRESENTACION: CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA O PORRON CON TAPA Y CONTRATAPA, ENVASE TRASLUCIDO CON 18 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	18	LTO	942	376	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
92	350	543	0680	00	01	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS. FORMULADO CON DODECIL BENECEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO POLIFOSFATO 4% MINIMO NONIL FENOL POLIETILGLICOL DIETANILAMINA 4.75% MINIMO, CLORO 2.0% MINIMO, DENSIDAD DE 0.9 A 1.03 G/ML. FACILMENTE ENJUAGABLE CON AGUA CORRIENTE, VISCOSIDAD DE 2000 A 4000 CPS ALCALINIDAD TOTAL 0.03% MAXIMO, ASPECTO LIQUIDO HOMOGENEO EN COLORES CLAROS, CON AROMA AGRADABLE, LIBRE DE SEDIMENTOS NO IRRITANTE DE LA PIEL, LOS COLORANTES UTILIZADOS DEBEN SER INERTES Y NO MANCHAR LA ROPA. RENDIMIENTO: 1 MILILITRO / PERSONA PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR JABONERO RELLENABLE. PRESENTACION CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA, CON 18 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	18	LTO	6,696	2,678	1
93	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRAS FIBRAS, PESO DE LA TELA 330.0 GM2, RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO 60 +/- 2 CENTIMETROS.	ROLLO	40	MTO	17,251	6,900	2
94	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 644- NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO O PLASTICO, CON SELLO DESPRENDIBLE, PARA CONTENER 600 GR.	BTE	600	GRO	27,014	10,805	1
95	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640- NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	PRN	20	LTO	21,825	8,729	2

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
96	350	580	0247	05	01	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES EN PISOS.CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-641-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,673	1,871	1
97	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR UNA IMPREGNACION QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-647-NORMEX-2008. CUBETA METALICA CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA OXIDACION Y/O LA CONTAMINACION DEL PRODUCTO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	7,777	3,108	1
98	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	1,791	715	1
99	350	580	0858	00	01	LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS, COLOR AZUL, ELABORADO CON UN PH DE 10-11, DENSIDAD GR/CM3 0.99-1.00, CON ETANOL AL 100% HIDROXIDO DE SODIO 0.5 ALCALI COMO NH3: 0.25 A 0.35, ACCION DE SECADO INSTANTANEO, NO TOXICO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PRN	20	LTO	591	237	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN						UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO	
NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINFECCION SIMULTANEA DE QUIROFANOS Y AREAS BLANCAS, FORMULADO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO Y ACELERADO AL 7%, SAL DE ACIDO CARBOXILICO SULFONADO, POLIOXIETILEN (40) OCTIL FENOL ETER, SAL DISODICA DE DIFENIL OXIDO SULFONADO Y ALQUILADO, MEZCLA DE ACIDOS ORGANICOS E INORGANICOS SAL DISODICA DEL ALQUILATO SULFONADO DIFENIL OXIDO, ACIDO DODECIL BENCSULFONICO, OCTIL FENOL ETOKILADO, EXCIPIENTE Y AGUA DESTILADA CBP, CON AMPLIO ESPECTRO BACTERICIDA, VIRUCIDA ESPORICIDA, TUBERCOLICIDA Y FUNGICIDA, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN 99.999% DE UNA SUSPENSION CONTENIENDO DE 75 A 125, 10 A LA SEXTA CELULAS/MILITRO (CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y ESCHERICHIA COLI) DESPUES DE 30 SEGUNDOS DE CONTACTO CON EL PRODUCTO A LA DILUION DE USO DE 1/16, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, BIODEGRADABLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE PIEL OJOS Y VIAS RESPIRATORIAS, AROMA CARACTERISTICO, NO REQUIERE ENJUAGE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON TAPA DE ROSCA, CON PELICULA PLASTICA DE SEGURIDAD, CANTIDAD 4 LITROS, CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	1	ENV	699	279	1
101	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-656-NORMEX-2004	PZA	1	PZA	175,188	70,077	2
102	350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-653- NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	1,498	599	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
103	350	642	0110	04	01	NEUTRALIZADOR LIQUIDO DE CLORO PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-624-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	418	168	1
104	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	4,087	1,635	1
105	350	680	0055	01	01	PAJUELO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO, FINO, HOJA DOBLE, LARGO 23 CENTIMETROS, ANCHO 20 CENTIMETROS, DIFERENTES COLORES. CAJA CON 250 PAJUELOS. * PARA USO EXCLUSIVO EN EL AREA DE GUARDERIAS Y CENTROS VACACIONALES.	CJA	1	CJA	3,227	1,291	1
106	350	688	0055	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFADO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 5% CENTIMETROS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT	1	PQT	746,673	298,672	2
107	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA HOJA DE 21.5 X 10.4 CM, PAQUETE CON 250 HOJAS DOBLES CADA UNO, PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR. * PARA USO EXCLUSIVO DE NIVEL CENTRAL.	CJA	30	PQT	777	309	1
108	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS +/- 2% DE LONGITUD.	CJA	12	RLL	43,085	17,234	2
109	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, PARA DESPACHADOR, CAJA CON 6 ROLLOS, GROFADO DE COLOR BLANCO, DE 600 MTS +/- 2% DE LARGO, 10 CMS DE ANCHO Y PESO DE 2.900 KGS, ABSORBENTE Y DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE, CON HOJAS DOBLES.	CJA	6	RLL	31,476	12,590	2
110	350	707	0054	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-642-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	KG.	779	314	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



...STITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
111	350	707	0062	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMOL, TERRAZO Y GRANITO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-648- NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 9 KG.	CBT	9	KG.	10,422	4,171	2
112	350	726	0135	00	01	SACUDIDOR DE TECHOS. ELABORADO EN IXTLE 100% FIBRA NATURAL DE 30 X 20 CM. CON MANGO O SOPORTE DE 3 METROS DE LARGO. DE UN PESO APROXIMADO DE 250 GRAMOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	594	237	1
113	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, ACABADO SANITARIO EN SU INTERIOR Y EXTERIOR DE COLOR BLANCO, HUMO O VERDE CLARO, LLAVE DE SEGURIDAD Y CON SIERRA INTEGRADA PARA FACILITAR EL CORTE DEL PAPEL.	PZA	1	PZA	2,021	807	1
114	350	750	0266	02	01	CIPERMETRINA AL 20% MINIMO, LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA PIETROIDE CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL, AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA INSECTOS Y ARACNIDOS INCLUIDOS TOLERANTES A ALGUNOS INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS, ACCION RESIDUAL MAYOR DE 4 SEMANAS, PODER DE DESALOJO E IRRITANTE, DE LIGERO OLO, REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON DOSIFICADOR INTEGRADO, CON UN LITRO.	FCO	1	LTO	380	152	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: “ MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
115	350	750	0274	02	01	PROPOXUR AL 15% LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA CARBA-MATO CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL, DE AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA ARACNI-DOS E INSECTOS RASTREROS, ESTOXICO A LAS PLANTAS, RAPIDO EFECTO DE EXPULSION Y DESALOJO, ACCION RESIDUAL DE 6 A 8 SEMANAS, NO DEJA OLORES DESAGRADABLES, PARA UTILIZARSE EN AREAS DESALOJADAS DEL PERSONAL. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA II, MODERADAMENTE TOXICO. PRESENTACION: BOTE METALICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA CORROSION Y/O CONTAMINACION DEL PRODUCTO, CON UN LITRO.	BTE	1	LTO	295	118	1
116	350	750	0431	00	01	PIRETRINAS AL 0.38% SINERGIZADAS LIQUIDO OLEOSO. INSECTICIDA NATURAL DE ORIGEN BOTANICO, NO RESIDUAL, PARA ELIMINAR INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES EN AREAS DELICADAS DE MANEJOS DE ALIMENTOS Y HOSPITALARIO, PARA APLICARSE SIN DILUIR, ALTA ACTIVIDAD DE DESALOJO Y DERRIBO, ALTA SEGURIDAD EN SU MANEJO, REPELENCE RAPIDO EFECTO MORTAL, BAJA TOXICIDAD A LOS HUMANOS, BIODEGRADABLE, VERSATILIDAD DE APLICACION. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LI-GERAMENTE TOXICO. PRESENTACION: BOTE METALICO CON VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA CORROSION Y/O CONTAMINACION DEL PRODUCTO, CON 5 LITROS.	BTE	5	LTO	51	21	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
117	350	750	0449	00	01	PROPOXUR AL 15% LIQUIDO CON-CENTRADO NEBULIZANTE. INSECTICIDA CARBAMATO CON ACCION DE CONTACTO, PARA NEBULIZACION EN CALIENTE, PARA CON-TROL DE INSECTOS VOLADORES YTRATAMIENTOS RAPIDOS DE AMPLIAS AREAS EXTERIORES Y ENLOCALES INTERIORES CON CIE-RRE HERMETICO COMO ALMACENES, SALONES, TEATROS, BODEGAS, LUGARES DE DIFICILACCESO COMO DRENAJES Y ALCANTARILLAS, AMPLIO ESPECTRO DEACCION, EFECTO DE EXPULSIONINMEDIATA. PARA DILUIRSE CONDIESEL, QUEROSENO, O PETROLEO Y APLICARSE CON TERMONEBULIZADOR. REGISTRO DE USOURBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA III, MODERADAMENTE TOXI-CO. PRESENTACION: ENVASE DEPLASTICO CON TAPA Y SELLO DEGARANTIA, CON 5 LITROS.	ENV	5	LTO	38	16	1
118	350	767	0010	01	01	CONJUNTO DE 5 CONTENEDORES -FABRICADOS EN POLIPROPILENOCON ANTIMICROBIANO, ACABADOSANITARIO INTERIOR Y EXTE-RIOR, COLOR BEIGE, CON MEDIDAS 47 CENTIMETROS (-) 1 -CENTIMETRO DE LARGO, 36 CENTIMETROS (-) 1 CENTIMETRODE ANCHO, 25 CENTIMETROS(-) 1 CENTIMETRO DE ALTO Y3 MILIMETROS DE ESPESOR, CAPACIDAD DE 42 LITROS. LETRE-RO TERMOGRABADO EN COLOR NEGRO (PAPEL, CARTON, VIDRIO,PLASTICO, VARIOS).	JGO	1	JGO	31	13	1
119	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO.	PZA	1	PZA	30,250	12,099	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



...STITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
120	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20 MILIMETRO. +/-2% DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/- 2% PARA RECOGER BASURA Y RESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24 CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.	PZA	1	PZA	22,248	8,900	1
121	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 G/M2, MINIMO CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	38,814	15,525	1
122	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	CJA	1	CJA	14,150	5,658	2
123	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	37,963	15,183	1
124	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-627-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,347	1,739	1
125	350	836	0058	02	01	SERVILLETAS DE PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO CORTADAS EN FORMA RECTANGULAR, CON DIMENSIONES: AREA EN CM2 723, MASA BASE 23.0 G/M2, ABSORCION DE AGUA (0.01 MILIMETRO), 40 MAXIMO, RESISTENCIA A LA TRACCION KG/15 MM S.F. 0.084(+/-) 5%. PAQUETE CON 500 PIEZAS.	PQT	1	PQT	295,179	118,068	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
126	350	855	0013	00	01	TAPETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA, FABRICADO CON 100% DE FILAMENTOS DE VINILO O NYLON EN FORMA DE RIZO (ESPAQUETI), PEGADOS O VULCANIZADOS CON RESPALDO DE VINILO TOTALMENTE INTEGRADO Y FUNDIDO A LOS FILAMENTOS CONTINUOS, QUE INHIBA EL CRECIMIENTO DE HONGOS, QUE NO SEA FLAMABLE, 100 % LAVABLE, RESISTENTE AL TRAFICO PESADO, QUE NO SE DEFORME CON EL USO, QUE RETENGA EL 80 % DE POLVO ARENA, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA. DE COLORES: GRIS, CAFE, NEGRO O VERDE.	PZA	1	PZA	811	326	1
127	350	855	0021	01	01	TAPETE PARA BAÑO. FABRICADO EN HULE FLEXIBLE DE 60 X 40 CM +/-2%. CON ESPESOR DE 1 CM., AUTOADHERIBLE Y ANTIDERRAPANTE. CON PERFORACIONES PARA CIRCULACION DEL AGUA Y ORILLAS BISELADAS. VARIOS COLORES.	PZA	1	PZA	202	81	1
128	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM. GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2. MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	281,450	112,581	2
129	350	865	0185	01	01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS. PARA DESPACHADOR DE TOALLAS, HOJAS DOBLES, DE 15.0 MTS +/-2% DE LARGO X 20 CM +/-2% DE ANCHO EN PAPEL GROFADO COLOR BLANCO SUAVE, ABSORBENTE, DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE.	CJA	6	RLL	11,538	4,616	2
130	350	865	0201	00	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL, DE TRES PANELES. INTERDOBLADAS, ACABADO GROFADO. COLOR BANCO. HOJA DOBLE. PARA USO EN DESPACHADOR. CAJA CON 20 PAQUETES CON 100 HOJAS DOBLES EN CADA PAQUETE.	CJA	20	PQT	90,130	36,052	2
131	350	901	0109	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	37,847	15,141	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	FUENTES DE ABASTO
132	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTÍMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	34,613	13,843	1
133	350	901	0249	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TREZADO DE ALGODON CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS POR TREZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTÍMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 400 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MÍNIMO.	PZA	1	PZA	2,747	1,098	1
134	350	901	0256	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TREZADO DE ALGODON CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS POR TREZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 48 CENTÍMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 700 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MÍNIMO.	PZA	1	PZA	4,515	1,805	1
135	350	901	0264	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 400 GRAMOS DE PESO, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTÍMETROS MÍNIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MÍNIMO.	PZA	1	PZA	1,848	739	1
136	350	901	0280	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 850 GRAMOS DE PESO, DE LA MADEJA DE HILO Y LARGO DE LA MECHA DE 44 CENTÍMETROS MÍNIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MÍNIMO.	PZA	1	PZA	930	372	1

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-2012,
MATERIAL DE ASEO 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
137	350	948	0053	01	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE FABRICADO CON PAPEL BOND, COLOR BLANCO, ESPESOR 0.09 MILIMETROS, PESO 75.0 G/M2, ALTURA DEL CONO 9 CENTIMETROS MINIMO, DIAMETRO DE LA BASE 6.5 CENTIMETROS MINIMO TRATADOS CON UN IMPERMEABILIZANTE INERTE. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	36	PQT	13,056	5,219	2
138	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILIMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	40	PQT	49,245	19,699	2
139	350	948	0186	00	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE CON REBORDE CON CAPACIDAD DE 100 MILILITROS DE PAPEL BOND COLOR BLANCO, ESPESOR 0.09 MILIMETROS, PESO PROMEDIO DE 1300 A 1600 G. ALTURA PERPENDICULAR CON REBORDE 91.0 A 94.2 MM. ALTURA TANGENCIAL CON REBORDE 97 A 100 MM, DIAMETRO DE LA BOCA CON REBORDE DE 66.5 A 67.5 MM, TIEMPO DE RETENCION DE LIQUIDOS DE 2 A 4 MINUTOS O MAS, LOS VASOS CONICOS DE PAPEL DEBEN SER TRATADOS CON UNA LIGERA CAPA DE PARAFINA DE 5 A 6 G/M2 REFINADA BLANCA INERTE. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	PQT	250	PZA	4,863	1,944	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	FUENTES DE ABASTO
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE 24 CM. +/- 1.5 CM. DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 CM DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM. G/M2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-TECNICAS K-657-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	839,646	335,857	2
2	350	075	0074	00	01	AROMATIZANTE AMBIENTAL, MEZCLA DE DIFERENTES FRAGANCIAS AROMATICAS, AGENTES, EMULSIFICANTES, ALCOHOL, AGUA Y COLORANTES, COMPUESTO DE FRAGANCIAS, NONIL FENOL, 10 MOLES OXIDO DE ETILENO, ALCOHOL ETILICO, AGUA, COLORANTES Y CONSERVADORES. APARIENCIA: LIQUIDO SEMI-TRANSPARENTE. OLOR: CARACTERISTICO DEPENDIENDO DE LA FRAGANCIA USADA. GRAVEDAD ESPECIFICA: 0.98. TEMPERATURA DE EBULLICION: 100 GRADOS CENTIGRADOS.	PRN	20	LTO	7,347	2,938	1
3	350	088	0050	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULE, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	164,248	65,701	1
4	350	090	0018	01	01	BASE AHULADA PARA MAQUINA LAVADORA DE 35.56 CENTIMETROS (14 PULGADAS DE DIAMETRO), DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	220	89	1
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	2,399	962	1
6	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	27,687	11,073	2
7	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2009.	CJA	1	CJA	232,003	92,799	2
8	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 20.7 GRAMOS, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO-PARA-BOTE TIPO CAMPANA. CAJA CON 400 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DEBE-821 DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCO-2009.	CJA	1	CJA	85,108	34,044	2

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

9	350	119	1203	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 30 X 20 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA* (EMPAQUE DE ALIMENTOS SEMIPROCESADOS).	PZA	1	PZA	425,553	170,222	1
10	350	119	1211	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 40 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA* (EMPAQUE DE ALIMENTOS SEMIPROCESADOS).	PZA	1	PZA	101,399	40,559	1
11	350	119	1229	02	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 30 X 45 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR. PESO 11.0 GRAMOS. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA (EMPAQUE DE ALIMENTOS SEMIPROCESADOS).	PZA	1	PZA	266,221	106,489	1
12	350	119	1237	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 60 X 80 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR.	PZA	1	PZA	342,191	136,880	1
13	350	119	1286	00	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 CENTIMETROS (+) 1 CENTIMETRO X 60 CENTIMETROS (+) 1 CENTIMETRO, CALIBRE 200 (0.050 MILIMETROS DE ESPESOR), PESO 24 GRAMOS, MINIMO, COLOR ROJO TRASLUCIDO CON SELLO ESTRELLA, RESISTENCIA AL IMPACTO VERTICAL 550 KG/CM2, MINIMO, CON ELONGACION EN SENTIDO LONGITUDINAL 150%, MINIMO Y EN SENTIDO TRANSVERSAL 400% MINIMO, RESISTENCIA A LA TENSION EN SENTIDO LONGITUDINAL 140 KG/CM2, MINIMO Y EN SENTIDO TRANSVERSAL 120 KG/CM2, MINIMO, RESISTENCIA AL RASGADO EN SENTIDO LONGITUDINAL 90 GRAMOS, MINIMO Y EN SENTIDO TRANSVERSAL 150 GRAMOS, MINIMO, CON EL SIMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLOGICO Y LA LEYENDA: PELIGRO RESIDUOS BIOLOGICO-INFECTUOSOS Y EN UN RECUADRO: AREA GENERADORA, PESO Y FECHA. CON CINTA DE AMARRE * PARA USO EXCLUSIVO DE AREAS DE HOSPITALIZACION, BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO.	PZA	1	PZA	13,467	5,387	1
14	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA. CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	29,871	11,949	1
15	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 27.	PAR	1	PAR	1,438	575	1
16	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	1,970	788	1
17	350	143	0452	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 29.	PAR	1	PAR	1,688	674	1
18	350	144	0014	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 60 LITROS. MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO. COLOR GRIS, CON LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS".	PZA	1	PZA	1,059	423	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

19	350	144	0022	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 60 LITROS, MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO, COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	441	177	1
20	350	144	0048	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 100 LITROS, MEDIDAS 49 CM. DE LARGO, 49 CM. DE ANCHO Y 87 CM. DE ALTO, COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	338	136	1
21	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA LAVAR VIDRIOS, DE 10 CM ANCHO X 1.50 +/- 2% METROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	2,670	1,065	1
22	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRULAR, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,147	460	1
23	350	167	0537	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	213	85	1
24	350	167	0602	03	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO +/- 2.50 CM. DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	2,413	964	1
25	350	167	0628	03	01	CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILENO O RAIZ DE TAMPICO, DE 43.18 CENTIMETROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA MAQUINA LAVADORA DE 46.26 CENTIMETROS (19") DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,792	718	1
26	350	167	0644	04	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y PARA EL BASTON METALICO 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 A 137 CENTIMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLASTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTE REDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHUADA ATORNILLABLE DE 5 CENTIMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTIMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 11 CENTIMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES.	PZA	1	PZA	8,010	3,201	1
27	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008, CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,715	1,885	2

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

28	350	199	0224	05	01	RESTAURADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, REPARAR Y RESTAURAR EL BRILLO EN PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-630-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	1,516	608	1
29	350	199	0232	00	01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS, PARA ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMOL, TERRAZO, GRANITO Y GRANZON, PROPORCIONANDOLES MAYOR BRILLO Y RESISTENCIA A LAS MANCHAS, MARCAS Y RAYONES, PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD, FORMULADO A BASE DE ACIDO FOSFORICO DE 5 A 8%, SAL DE ACIDO SILICICO DE 10 A 20% Y AGUA C8P. 100%, ANTIDERRAPANTE, SOLUCION HOMOGENEA TRANSPARENTE LIBRE DE PARTICULAS EN SUSPENSION, OLOR CARACTERISTICO, P.H. DE 2.2 A 2.4, DE USO DIRECTO SIN DILUIR, PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO PIGMENTADO CONTENIENDO 18 LITROS.	ENV	1	ENV	598	240	1
30	350	202	0013	01	01	CONTENEDOR CON TAPA HERMETICA, FABRICADO EN POLIETILENO ACABADO SANITARIO INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR ROJO CON MEDIDAS: 40 + 1 CM. DE ANCHO 39 + 1 CM DE LARGO, 73 + 1 CM. DE ALTO Y 5 MM DE E SPESOR, CAPACIDAD DE 96 LTS. SERIGRAFIA EN COLOR BLANCO CON LA LEYENDA: RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLOGICO- INFECCIOSOS Y SIMBOLO UNIVERSAL.	PZA	1	PZA	224	89	1
31	350	202	0021	01	01	CONTENEDOR CON TAPA HERMETICA Y ARO METALICO PARA SUJECION DE LA BOLSA, RODAMIENTOSILENCIOSO, FABRICADO EN POLIETILENO ACABADO SANITARIOINTERIOR Y EXTERIOR, COLORROJO CON MEDIDAS: 66 + 1 -CM DE ANCHO, 71 + 1 CM DELARGO, 105 + 1CM DE ALTO Y5 MM DE ESPESOR, CAPACIDADDE 240 LITROS, SERIGRAFIA ENCOLOR BLANCO, CON LA LEYENDA: RESIDUO PELIGROSO, BIOLOGICO-INFECCIOSO Y LOGOTIPOINTERNACIONAL.	PZA	1	PZA	198	80	1
32	350	202	0039	01	01	PAPELERA CON TAPA FABRICADA CON POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD, LARGO 49 CENTIMETROS +/-2%, ANCHO: 49 CENTIMETROS +/-2%, ALTURA: 100 CENTIMETROS +/-2%.	PZA	1	PZA	217	87	1
33	350	202	0047	01	01	CONTENEDOR FABRICADO CON POLIETILENO MEDIA DENSIDAD CON TAPA, RUEDAS GIRATORIAS DE HULE DE 6" DE DIAMETRO TIPO TRACTOR LARGO: 133 CENTIMETROS, ANCHO: 116 CENTIMETROS +/-2%, ALTURA: 130 CENTIMETROS +/-2%, CAPACIDAD 1000 LITROS.	PZA	1	PZA	112	46	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

34	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE, METALICO CROMADO O DE FORRO DE PLASTICO DE 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	107,298	42,920	1
35	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/-2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE O NO DE MADERA O METALICO CROMADO O FORRO DE PLASTICO DE 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE DE 120 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO RESISTENTE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	61,516	24,605	1
36	350	263	0480	01	01	CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO O METALICA, ACABADO SANITARIO INTERIOR EXTERIOR, CON CAPACIDAD DE 25 A 35 LITROS, COMPUESTA DE UN EXPRIMIDOR DESMONTABLE DE PRESION CON VENTILAS QUE EVITAN DERRAMES Y RESORTE DE TORSION, MANIJAS Y PARTES METALICAS RESISTENTES A LA CORROSION, CON RUEDAS DE PLASTICO QUE NO DEJEN MARCAS.	PZA	1	PZA	5,476	2,190	1
37	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,842	1,937	2
38	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON AROMA A PINO, DOBLE CONCENTRACION.	CBT	18	LTO	14,843	5,938	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SOXEN

DIVISION DE CONTRATOS												
39	350	286	0251	00	01	DESINFECTANTE LIQUIDO BIOCIDA DE SUPEROXIDACION ACTIVADO, PARA DESINFECCION DE ALTO NIVEL DE SUPERFICIES INANIMADAS, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCION BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA Y ESPORICIDA, FORMULADO A BASE DE ACIDO HIPOCLOROSO, ION HIPOCLORITO, DIOXIDO DE CLORO Y OZONO, PH, NEUTRO N OCORROSIVO, LIQUIDO TRANSPARENTE, HOMOGENEO INCOLORO, SIN PARTICULAS EN SUSPENSION NI SEDIMENTACION CON LIGERO AROMA CARACTERISTICO A CLORO, BIODEGRADABLE, PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO OPACO QUE IMPIDA EL PASO DE LA LUZ, CON CAPACIDAD DE 4 LITROS CON TAPA Y CONTRATAPA Y VALVULA DE ESCAPE *PARA USO EXCLUSIVO DE QUIROFANOS, LABORATORIO, AREAS BLANCAS Y DE HOSPITALIZACION PREVIA LIMPIEZA*.	ENV	1	ENV	516	207	1
40	350	301	0013	01	01	DESODORANTE PARA MINGTORIOSFORMULADO A BASE DE 49.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIACAL, 2.0% MINIMODE ALUMINA HIDRATADA, 1.5%MINIMO DE SULFATO DE AMONIO,FRAGMENTOS SOLIDOS TRITURADOS DE COLOR LIGERAMENTE ROSA DE 1 A 3 CENTIMETROS CONTENIDOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO ESTAMPADA DE 19 X12 CENTIMETROS, CERRADA ENSUS EXTREMOS POR MEDIO DEUNA COSTURA CON HILO NYLONY BASETRIANGULAR DE POLIETILENO PIGMENTADO EN CUALQUIER COLOR EXCEPTO COLOR NEGRO DE 8.6 X 12.2 CENTIMETROS SUJETADO CON 2 CINTILLAS AUTOAJUSTABLES DE NYLONDE COLOR BLANCO DE 18.6 X12.2 CM., SE UTILIZA EN LOSMINGITORIOS PARA ELIMINAR ELOLOR DE LA ORINA SIN NECESIDAD DE USO DE AGUA, CON UNRENDIMIENTO DE 1500 DESCARGAS POR BOLSA.	BSA	500	GRO	20,432	8,175	1
41	350	301	0153	00	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO PIEZA DE 400 G.	PZA	1	PZA	24,459	9,782	1
42	350	301	0369	00	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA LONG. 8 CM. DE DIAMETRO Y 2 CM. DE ANCHO. PESO APROXIMADO 100 GRAMOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	120,005	48,001	1
43	350	308	0024	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL, TAMAÑO JUMBO, FABRICADO CON BASE DE POLIETILENO Y TAPA DE ACRILICO TRANSPARENTE AHUMADO, CON MECANISMO DE SURTIDO, PARA UN PAPEL EN ROLLO DE 600 MT, Y CON UN CENTRO STANDARD DE 25" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	10,821	4,329	1
44	350	308	0032	00	01	DESPACHADOR DE TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO. CON MECANISMO DE SURTIMIENTO DE PAPEL QUE PROTEGE DE HUMEDAD Y POLVO. BASE DE POLIETILENO CON CUBIERTA DE ACRILICO AHUMADO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PZA	1	PZA	1,460	581	1
45	350	308	0040	01	01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO O ALCOHOL EN GEL. JABONERA RELLENABLE, PARA JABON LIQUIDO, FABRICADA EN POLIPROPILENO ABS (ALTO IMPACTO), CAPACIDAD 800 ML.	PZA	1	PZA	23,569	9,429	1
46	350	308	0081	00	01	DESPACHADOR DE TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA GRANDE.	PZA	1	PZA	2,067	826	1

47	350	308	0099	01	01	DES-PACHADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA DE 300 MTS Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO. PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	2,675	1,070	1
48	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	PZA	1	PZA	1,893	757	1
49	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	13,383	5,350	2
50	350	316	0024	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA ASEO Y DESINFECCION DE QUIROFANO Y AREAS BLANCAS, A BASE DE CLORO ORGANICO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-636-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 5 KG.	CBT	5	KG.	1,540	616	1
51	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MIN. PARA CONTENER 10 KG.	BSA	10	KG.	133,877	53,551	2
52	350	316	0305	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA LAVADO Y LIMPIEZA DE LOZA PARA SER USADO EN MAQUINAS AUTOMATICAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-650- NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 10 KG.	CBT	10	KG.	523	209	1
53	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-637-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	14,197	5,679	2
54	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	11,307	4,522	2
55	350	321	0050	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM(19") DE DIAMETRO Y 1.8 CMDE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENEO, DEOXIDO DE SILICIO 7% Y OXIDO DE ALUMINIO 93% PARA MAQUINA PULIDORA DE 48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	2,926	1,169	1
56	350	321	0076	00	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR. -COLOR NEGRO. PARA MAQUINA -SENCILLO. DE 48.26 CM. (19 -PULGADAS) DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	1,173	471	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

57	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO HOMOGNEO. PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	11,709	4,682	1
58	350	321	0118	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINA LAVADORA. COLOR VERDE. EXTRAGRUESO. DE 40.64 CM. (16 PULGADAS DE DIAMETRO).	PZA	1	PZA	564	225	1
59	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGNEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	22,465	8,985	1
60	350	321	0142	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM. (19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGNEO, DE -OXIDO DE SILICIO 27.8% Y OXIDO DE ALUMINIO 72.2% PARA MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE 48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	536	215	1
61	350	321	0183	01	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR COLOR CANELA. EXTRAGRUESO DE 40.64 CM. +/-2% (16 PULGADAS).	PZA	1	PZA	2,368	948	1
62	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	30,787	12,314	1
63	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL, CON UNA COMBINACION DE 35% MINIMO DE NYLON AHULADO, 30% DE POLIESTER MINIMO, 35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, FORMADO CON PEGAMENTOS Y POLIMERO, TENSADO CON LA DIRECCION DEL TEJIDO A 65 LIBRAS/PULGADA CUADRADA, CON PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR AZUL CLARO, PARA UN VULCANIZADO TERMICO QUE PRODUCE UN TERMINADO DE TIPO MOJADO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	1,529	610	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

64	350	321	0225	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAMETRO DE 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 35% DE FIBRAS POLIESTER Y 40% DE FIBRAS NYLON, 15% PELO DE ANIMAL Y 10% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR GRIS AMBAR CON RAYOS NEGROS, PARA GENERAR CALOR Y HUMEDAD Y LUBRICAR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,758	1,103	1
65	350	321	0233	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 47% DE FIBRAS NYLON, 10% DE FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, RFORACION AL CENTRO PIGMENTADO EN COLOR CAFE CLARO PARA PULIR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,459	983	1
66	350	321	0241	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, SN ABRASIVOS, PIGMENTADO EN COLOR BLANCO, PARA EL ABRILLANTADO FINAL EN SECO O AUTOMATIZANDO PEQUEÑAS CANTIDADES DE AGUA. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	5,600	2,238	1
67	350	329	0011	00	01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8" DESECHABLE DE UNICEL, CAJA CON 200 PIEZAS.	CJA	1	CJA	1,273	509	1
68	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MUJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DE LARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MUJO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	59,945	23,979	1
69	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO. BASE DE PLASTICO DE 28 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERCAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	46,189	18,475	1
70	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86 CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PZA	1	PZA	16,950	6,780	1

71	350	340	0057	01	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. DE 35 CENTIMETROS MINIMO DE LARGO, CON FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10-15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS MINIMO Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	41,921	16,767	1
72	350	358	0064	01	01	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.	PZA	1	PZA	43,818	17,529	1
73	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONIA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	PZA	1	PZA	65,495	26,195	1
74	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	PZA	1	PZA	5,017	2,007	1
75	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GRM2. PRESENTACION ROLLO DE 40 MTS.	ROLLO	40	MTO	26,985	10,793	2
76	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	15,467	6,185	2
77	350	442	0054	06	01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-622-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4L.	CJA	4	ENV	513	207	1
78	350	442	0328	05	01	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-639-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L.	ENV	1	LTO	1,024	412	1
79	350	459	0062	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 8 (M). COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- S-039-SCFI- 2000.	PAR	1	PAR	613,343	245,338	2
80	350	459	0070	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 9 (M). COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- S-039-SCFI- 2000.	PAR	1	PAR	938,598	375,437	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

81	350	459	0088	03	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I (HULE NATURAL O SINTETICO), TIPO B (USO GENERAL), SUBTIPOS 1,2,3 (RESISTENTE A ACIDOS MINERALES, ACIDOS ORGANICOS Y ALCALIS), TALLA 7 (CH), LARGO TOTAL 279 MILIMETROS, ESPESOR L (0.46 A 0.75 MILIMETROS), ANTEBRAZO CON ENROLLAMIENTO DEL MISMO MATERIAL U OTRO TIPO DE REFUEZO MOLDEADO CON EL MISMO MATERIAL, COLOR ROJO, FORMA ANATOMICA, ACABADO EXTERNO CON GRABADO EN LA PALMA Y EN LA YEMA DE LOS DEDOS, TERSO EN EL RESTO DE LA SUPERFICIE. SIN FORRO NI AFELPADO INTERNO.	PAR	1	PAR	79,706	31,881	1
82	350	459	0195	00	01	GUANTES INDUSTRIALES DE HULE, LARGOS, COLOR NEGRO.	PAR	1	PAR	591	236	1
83	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	30,241	12,095	2
84	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	19,397	7,759	2
85	350	543	0169	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-652-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	244	97	1
86	350	543	0177	03	01	DESINFECTANTE PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA SER UTILIZADO EN AREAS BLANCAS Y/O AISLADAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-631-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L.	ENV	4	LTO	8,139	3,255	1
87	350	543	0250	01	01	JABON PARA NIÑOS HIPOALERGENICO, NEUTRO PASTILLA DE 85 G. MINIMO.	CJA	18	PZA	1,832	732	1
88	350	543	0300	04	01	JABON PARA TOCADOR, DE 40 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES CUMPLAN CON LA NORMA NMX-Q-003-1982 CAJA CON 250 PZA.	CJA	250	PZA	31,502	12,601	2
89	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-634-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	2,293	919	1
90	350	543	0649	01	01	JABON PARA MANOS, QUE CONTENGA TENSOACTIVOS, ESPESANTE, FRAGANCIA, BACTERICIDA E INGREDIENTES INERTES, SUAVE PARA EL CUIDADO DE LA PIEL. PARA DESPACHADOR DE 600 ML CADA UNO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	CJA	6	ENV	1,684	674	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

91	350	543	0672	00	01	LIMPIADOR DESINFECTANTE LIQUIDO DESENGRASANTE Y AROMATIZANTE DE USO GENERAL PARA DESINFECTAR, DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS Duros Y MOBILIARIO EN GENERAL., FORMULADO CON DODECIL BENZEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO, POLIFOSFATOS 4% MINIMO, NONIL FENOL POLIETILGLICOL, DIETANILAMINA 4.75% MINIMO, CLORO 2.0% MINIMO, DENSIDAD DE 0.9 A 1.03 G/ML. QUE GENERE UNA MINIMA CANTIDAD DE ESPUMA DURANTE SU APLICACION. BIODEGRADABLE MAYOR DE 60% MINIMO EN 28 DIAS MAXIMO AROMA AGRADABLE (EXCEPTO A PINO), COLOR BLANCO. DILUCION: 1 LITRO / 100 LITROS PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA Y 1 LITRO / 200 LITROS PARA LIMPIEZA RUTINARIA. RENDIMIENTO 980 METROS CUADRADOS / LITRO DE PRODUCTO A LA DILUCION PARA LIMPIEZA RUTINARIA. PRESENTACION: CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA O PORRON CON TAPA Y CONTRATAPA, ENVASE TRASLUCIDO CON 18 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	18	LTO	942	376	1
92	350	543	0680	00	01	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS. FORMULADO CON DODECIL BENZEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO POLIFOSFATO 4% MINIMO NONIL FENOL POLIETILGLICOL DIETANILAMINA 4.75% MINIMO, CLORO 2.0% MINIMO, DENSIDAD DE 0.9 A 1.03 G/ML. FACILMENTE ENJUAGABLE CON AGUA CORRIENTE, VISCOSIDAD DE 2000 A 4000 CPS ALCALINIDAD TOTAL 0.03% MAXIMO, ASPECTO LIQUIDO HOMOGENE EN COLORES CLAROS, CON AROMA AGRADABLE, LIBRE DE SEDIMENTOS NO IRRITANTE DE LA PIEL, LOS COLORANTES UTILIZADOS DEBEN SER INERTES Y NO MANCHAR LA ROPA. RENDIMIENTO: 1 MILILITRO / PERSONA PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR JABONERO RELLENABLE. PRESENTACION CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA, CON 18 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	18	LTO	6,696	2,678	1
93	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRAS FIBRAS, PESO DE LA TELA 330.0 GM2, RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO 60 +/- 2 CENTIMETROS.	ROLLO	40	MTO	17,251	6,900	2
94	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644- NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO O PLASTICO, CON SELLO DESPRENDIBLE, PARA CONTENER 600 GR.	BTE	600	GRO	27,014	10,805	1
95	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640- NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	PRN	20	LTO	21,825	8,729	2

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

96	350	580	0247	05	01	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES EN PISOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-641-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,673	1,871	1
97	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR UNA IMPREGNACION QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-647-NORMEX-2008. CUBETA METALICA CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA OXIDACION Y/O LA CONTAMINACION DEL PRODUCTO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	7,777	3,108	1
98	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	1,791	715	1
99	350	580	0858	00	01	LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS, COLOR AZUL, ELABORADO CON UN PH DE 10-11, DENSIDAD GR/CM3 0.99-1.00, CON ETANOL AL 100% HIDROXIDO DE SODIO 0.5 ALCALI COMO NH3: 0.25 A 0.35, ACCION DE SECADO INSTANTANEO, NO TOXICO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	PRN	20	LTO	591	237	1
100	350	580	0908	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINFECCION SIMULTANEA DE QUIROFANOS Y AREAS BLANCAS, FORMULADO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO Y ACELERADO AL 7%, SAL DE ACIDO CARBOXILICO SULFONADO, POLIOXETILEN (40) OCTIL FENOL ETHER, SAL DISODICA DE DIFENIL OXIDO SULFONADO Y ALQUILADO, MEZCLA DE ACIDOS ORGANICOS E INORGANICOS SAL DISODICA DEL ALQUILATO SULFONADO DIFENIL OXIDO, ACIDO DODECIL BENCSULFONICO, OCTIL FENOL ETOXILADO, EXCIPIENTE Y AGUA DESTILADA CBT, CON AMPLIO ESPECTRO BACTERICIDA, VIRUCIDA ESPORICIDA, TUBERCULICIDA Y FUNGICIDA, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN 99.999% DE UNA SUSPENSION CONTENIENDO DE 75 A 125, 10 A LA SEXTA CELULAS/MILITRO (CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AEUREUS Y ESCHERICHIA COLI) DESPUES DE 30 SEGUNDOS DE CONTACTO CON EL PRODUCTO A LA DILUCION DE USO DE 1/16. ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, BIODEGRADABLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE PIEL OJOS Y VIAS RESPIRATORIAS, AROMA CARACTERISTICO, NO REQUIERE ENJUAGUE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON TAPA DE ROSCA, CON PELICULA PLASTICA DE SEGURIDAD, CANTIDAD 4 LITROS, CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	1	ENV	699	279	1
101	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-656-NORMEX-2004	PZA	1	PZA	175,188	70,077	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

LISTA DE CONTRATOS

102	350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-653- NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	1,498	599	1
103	350	642	0110	04	01	NEUTRALIZADOR LIQUIDO DE CLORO PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-624-NORMEX-2008. PORRÓN DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	418	168	1
104	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRÓN DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	4,087	1,635	1
105	350	680	0055	01	01	PAJUELO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO, FINO, HOJA DOBLE, LARGO 23 CENTIMETROS, ANCHO 20 CENTIMETROS, DIFERENTES COLORES. CAJA CON 250 PAJUELOS. * PARA USO EXCLUSIVO EN EL AREA DE GUARDERIAS Y CENTROS VACACIONALES.	CJA	1	CJA	3,227	1,291	1
106	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFADO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 5% CENTIMETROS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT	1	PQT	746,673	298,672	2
107	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA HOJA DE 21.5 X 10.4 CM, PAQUETE CON 250 HOJAS DOBLES CADA UNO, PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR. * PARA USO EXCLUSIVO DE NIVEL CENTRAL. *	CJA	30	PQT	777	309	1
108	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUNBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS +/-2% DE LONGITUD.	CJA	12	RLL	43,085	17,234	2
109	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUNBO, PARA DESPACHADOR, CAJA CON 6 ROLLOS, GROFADO DE COLOR BLANCO, DE 600 MTS +/- 2% DE LARGO, 10 CMS DE ANCHO Y PESO DE 2.900 KGS, ABSORBENTE Y DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE, CON HOJAS DOBLES.	CJA	6	RLL	31,476	12,590	2
110	350	707	0054	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-642-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	KG.	779	314	1
111	350	707	0062	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMOL, TERRAZO Y GRANITO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-648- NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 9 KG.	CBT	9	KG.	10,422	4,171	2
112	350	726	0135	00	01	SACUDIDOR DE TECHOS. ELABORADO EN IXTLE 100% FIBRA NATURAL DE 30 X 20 CM. CON MANGO O SOPORTE DE 3 METROS DE LARGO. DE UN PESO APROXIMADO DE 250 GRAMOS. * PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	594	237	1

113	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, ACABADO SANITARIO EN SU INTERIOR Y EXTERIOR DE COLOR BLANCO, HUMO O VERDE CLARO, LLAVE DE SEGURIDAD Y CON SIERRA INTEGRADA PARA FACILITAR EL CORTE DEL PAPEL.	PZA	1	PZA	2,021	807	1
114	350	750	0266	02	01	CIPERMETRINA AL 20% MINIMO, LIQUIDO EMULSIONABLE, INSECTICIDA PIRETROIDE CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL, AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA INSECTOS Y ARACNIDOS INCLUIDOS TOLERANTES A ALGUNOS INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS, ACCION RESIDUAL MAYOR DE 4 SEMANAS, PODER DE DESALOJO E IRRITANTE, DE LIGERO OLOR, REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO, PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON DOSIFICADOR INTEGRADO, CON UN LITRO.	FCO	1	LTO	380	152	1
115	350	750	0274	02	01	PROPOXUR AL 15% LIQUIDO EMULSIONABLE, INSECTICIDA CARBA-MATO CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL, DE AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA ARACNIDOS E INSECTOS RASTREROS, ESTOXICO A LAS PLANTAS, RAPIDO EFECTO DE EXPULSION Y DESALOJO, ACCION RESIDUAL DE 6 A 8 SEMANAS, NO DEJA OLORES DESAGRADABLES, PARA UTILIZARSE EN AREAS DESALOJADAS DEL PERSONAL. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA III, MODERADAMENTE TOXICO, PRESENTACION: BOTE METALICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA CORROSION Y/O CONTAMINACION DEL PRODUCTO, CON UN LITRO.	BTE	1	LTO	295	118	1
116	350	750	0431	00	01	PIRETRINAS AL 0.38% SINERGIZADAS LIQUIDO OLEOSO, INSECTICIDA NATURAL DE ORIGEN BOTANICO, NO RESIDUAL, PARA ELIMINAR INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES EN AREAS DELICADAS DE MANEJOS DE ALIMENTOS Y HOSPITALARIO, PARA APLICARSE SIN DILUIR, ALTA ACTIVIDAD DE DESALOJO Y DERRIBO, ALTA SEGURIDAD EN SU MANEJO, REPELENCE RAPIDO, EFECTO MORTAL, BAJA TOXICIDAD A LOS HUMANOS, BIODEGRADABLE, VERSATILIDAD DE APLICACION. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LI-GERAMENTE TOXICO, PRESENTACION: BOTE METALICO CON VEREDERO RETRACTIL Y ASA, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA CORROSION Y/O CONTAMINACION DEL PRODUCTO, CON 5 LITROS.	BTE	5	LTO	51	21	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

117	350	750	0449	00	01	PROPOXUR AL 15% LIQUIDO CON-CENTRADO NEBULIZANTE. INSECTICIDA CARBAMATO CON ACCION DE CONTACTO. PARA NEBULIZACION EN CALIENTE, PARA CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y TRATAMIENTOS RAPIDOS DE AMPLIAS AREAS EXTERIORES Y EN LOCALES INTERIORES CON CIERRE HERMETICO COMO ALMACENES, SALONES, TEATROS, BODEGAS, LUGARES DE DIFICIL ACCESO COMO DRENAJES Y ALCANTARILLAS, AMPLIO ESPECTRO DE ACCION, EFECTO DE EXPULSION INMEDIATA. PARA DILUIRSE CON DIESEL, QUEROSENO, O PETROLEO Y APLICARSE CON TERMONEBULIZADOR. REGISTRO DE USOURBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA III, MODERADAMENTE TOXICO. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON TAPA Y SELLO DE GARANTIA, CON 5 LITROS.	ENV	5	LTO	38	16	1
118	350	767	0010	01	01	CONJUNTO DE 5 CONTENEDORES -FABRICADOS EN POLIPROPILENO CON ANTIMICROBIANO, ACABADO SANITARIO INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR BEIGE, CON MEDIDAS 47 CENTIMETROS (+-) 1 -CENTIMETRO DE LARGO, 36 CENTIMETROS (+-) 1 CENTIMETRO DE ANCHO, 25 CENTIMETROS (+-) 1 CENTIMETRO DE ALTO Y 3 MILIMETROS DE ESPESOR, CAPACIDAD DE 42 LITROS. LETREO TERMOMODIFICADO EN COLOR NEGRO (PAPEL, CARTON, VIDRIO, PLASTICO, VARIOS).	JGO	1	JGO	31	13	1
119	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO.	PZA	1	PZA	30,250	12,099	1
120	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20 MILIMETRO. +/-2% DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/-2% PARA RECOGER BASURA Y RESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24 CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS, ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.	PZA	1	PZA	22,248	8,900	1
121	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 G/M2, MINIMO CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	38,814	15,525	1
122	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	CJA	1	CJA	14,150	5,658	2
123	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	37,963	15,183	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

124	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-627-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,347	1,739	1
125	350	836	0058	02	01	SERVILLETAS DE PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO CORTADAS EN FORMA RECTANGULAR, CON DIMENSIONES: AREA EN CM2 723, MASA BASE 23.0 G/M2, ABSORCION DE AGUA (0.01 MILIMETRO), 40 MAXIMO, RESISTENCIA A LA TRACCION KG/15 MM S.F. 0.084(+ -) 5%. PAQUETE CON 500 PIEZAS.	PQT	1	PQT	295,179	118,068	2
126	350	855	0013	00	01	TAPETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA, FABRICADO CON 100% DE FILAMENTOS DE VINILO O NYLON EN FORMA DE RIZO (ESPAGUETI), PEGADOS O VULCANIZADOS CON RESPALDO DE VINILO TOTALMENTE INTEGRADO Y FUNDIDO A LOS FILAMENTOS CONTINUOS, QUE INHIBA EL CRECIMIENTO DE HONGOS, QUE NO SEA FLAMABLE, 100 % LAVABLE, RESISTENTE AL TRAFICO PESADO, QUE NO SE DEFORME CON EL USO, QUE RETENGA EL 80 % DE POLVO ARENA, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA. DE COLORES: GRIS, CAFE, NEGRO O VERDE.	PZA	1	PZA	811	326	1
127	350	855	0021	01	01	TAPETE PARA BAÑO. FABRICADO EN HULE FLEXIBLE DE 60 X 40 CM +/-2%. CON ESPESOR DE 1 CM., AUTOADHERIBLE Y ANTIDERRAPANTE. CON PERFORACIONES PARA CIRCULACION DEL AGUA Y ORILLAS BISELADAS. VARIOS COLORES.	PZA	1	PZA	202	81	1
128	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 NM2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	281,450	112,581	2
129	350	865	0185	01	01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS. PARA DESPACHADOR DE TOALLAS, HOJAS DOBLES, DE 15.0 MTS +/-2% DE LARGO X 20 CM +/-2% DE ANCHO EN PAPEL GROFADO COLOR BLANCO SUAVE, ABSORBENTE, DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE.	CJA	6	RLL	11,538	4,616	2
130	350	865	0201	00	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL, DE TRES PANELES. INTERDOBLADAS, ACABADO GROFADO, COLOR BANCO, HOJA DOBLE, PARA USO EN DESPACHADOR. CAJA CON 20 PAQUETES CON 100 HOJAS DOBLES EN CADA PAQUETE.	CJA	20	PQT	90,130	36,052	2
131	350	901	0108	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	37,847	15,141	1
132	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	34,613	13,843	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

133	350	901	0249	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TRENZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 400 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	2,747	1,098	1
134	350	901	0256	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TRENZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 48 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 700 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	4,515	1,805	1
135	350	901	0264	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 400 GRAMOS DE PESO, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS MINIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	1,848	739	1
136	350	901	0280	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 850 GRAMOS DE PESO, DE LA MADEJA DE HILO Y LARGO DE LA MECHA DE 44 CENTIMETROS MINIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	930	372	1
137	350	948	0053	01	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE FABRICADO CON PAPEL BOND, COLOR BLANCO, ESPESOR 0.09 MILIMETROS, PESO 75.0 GM2, ALTURA DEL CONO 9 CENTIMETROS MINIMO, DIAMETRO DE LA BASE 6.5 CENTIMETROS MINIMO TRATADOS CON UN IMPERMIABILIZANTE INERTE. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	36	PQT	13,056	5,219	2
138	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILIMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	40	PQT	49,245	19,699	2
139	350	948	0186	00	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE CON REBORDE CON CAPACIDAD DE 100 MILILITROS DE PAPEL BOND COLOR BLANCO, ESPESOR 0.09 MILIMETROS, PESO PROMEDIO DE 1300 A 1600 G. ALTURA PERPENDICULAR CON REBORDE 91.0 A 94.2 MM, ALTURA TANGENCIAL CON REBORDE 97 A 100 MM, DIAMETRO DE LA BOCA CON REBORDE DE 66.5 A 67.5 MM, TIEMPO DE RETENCION DE LIQUIDOS DE 2 A 4 MINUTOS O MAS, LOS VASOS CONICOS DE PAPEL DEBEN SER TRATADOS CON UNA LIGERA CAPA DE PARAFINA DE 5 A 6 GM2 REFINADA BLANCA INERTE. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	PQT	250	PZA	4,863	1,944	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



R.F.C. AJA-100719-HV5

Anexo No. 13

Proposición Técnico - Económica

Licitación Pública Nacional No. LA-019GYR120-N93-2012

18 de Septiembre de 2012 Fab () Dist (x)

Abastecimientos Jabal, S. A. de C.V

Tel: 5849-4810, Tel/Fax: 5849-5126 R.F.C. AJA-100719-HV5

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (x)

No. De PREI IMSS: 113015

2A. Cerrada de Cipreses No. 8, San Andres Totoltepec, Tlalpan C.P. 14400, México, D.F.

Correo Electrónico: ventas@ajabal.com, ventas@abas-jabal.com.mx

No.	CLAVE				DESCRIPCION	PRESENTACION			Pais de Origen	Fabricante	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
	GPO	GEN	ESP	DIF		UNI	CANT	PR					
67	350	323	0011	00	01	CJA	1	CAJA	México	Grupo Convermex, S.A. de C.V. GCO-030312-8G0	1,273	\$202.50	\$257,782.50
180	350	948	0103	01	02	CJA	40	PQT	México	Grupo Convermex, S.A. de C.V. GCO-030312-8G0	49,245	168.05	\$8,177,132.25

NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.

Nota: EL PRECIO PROPUESTO, PERMANECERA FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EN CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y EN LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION.

JAIMÉ ALEJANDRO BARGALLÓ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

FOLIO 1 DE 1

ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.

2a. Cerrada de Cipreses No. 8 Col. San Andres Totoltepec, Tlalpan México D.F., C.P. 14400 Tels.: 5849-4810,

Tel/fax: 5849-5126 E-mail: ventas@ajabal.com, abas.jabal@prodigy.net.mx, abas.jabal@gmail.com



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR120-N93-2012, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA DESECHABLE 2013, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS Y LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012, MEDIANTE OFICIOS NUMEROS 11423, 11424 Y 11423, TODOS DE FECHA DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2012.

TERCERO.- SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTARA CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL, EL LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA, DESIGNADO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CUARTO.- ÉSTA CONVOCANTE PROCEDIO A PRESENTAR 7 PRECISIONES Y SE DIO RESPUESTA A 104 PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 DE LA MISMA.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012.

SEXTO.- EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 12:00 HRS, LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN, EL PRÓXIMO 12 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 17:00 HORAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, DE MATERIAL DE ASEO, FUE EMITIDO POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, CON FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2012 (ANEXO 1). CABE HACER QUE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CON LOS QUE SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, PARA LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES A ESTA LICITACIÓN, FUERON LOS MISMOS CON LOS QUE SE EVALUÓ TODAS Y CADA UNA DE LAS MUESTRAS, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD E IMPARCIALIDAD QUE PROPORCIONAN SUSTENTO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAVES ADJUDICADAS

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	839,646	2	\$7.88	60	503,788	\$3,969,849.44
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	839,646	2	\$7.90	40	335,858	\$2,653,278.20
2	350	075	0074	00	01	AROMATIZANTE AMBIENTAL, MEZCLA DE DIFERENTES FRAGRANCIAS AROM	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	7,347	1	\$109.35	100	7,347	\$803,394.45
3	350	088	0050	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	164,248	1	\$4.78	100	164,248	\$785,105.44
4	350	090	0018	01	01	BASE AHULADA PARA MAQUINA LAVADORA DE 35.56 CENTIMETROS (14)	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	220	1	\$273.89	100	220	\$60,255.80
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MA	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	2,399	1	\$339.70	100	2,399	\$814,940.30



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
6	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO D	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	27,687	2	\$198.10	60	16,612	\$3,290,837.20
6	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO D	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	27,687	2	\$199.00	40	11,075	\$2,203,925.00
7	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS	INTELFLEX, S.A. DE C.V.	232,003	2	\$288.52	60	139,202	\$40,162,561.04
7	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	232,003	2	\$290.25	40	92,801	\$26,935,490.25
8	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	85,108	2	\$269.95	100	85,108	\$22,974,904.60
12	350	119	1237	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 60 X 8	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	342,191	1	\$1.30	100	342,191	\$444,848.30
15	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTI	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,438	1	\$91.14	100	1,438	\$131,059.32
16	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTI	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,970	1	\$91.14	100	1,970	\$179,545.80
17	350	143	0452	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTI	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,688	1	\$91.14	100	1,688	\$153,844.32
21	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA LAVAR VIDRIOS. DE 10 CM ANCHO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,670	1	\$325.95	100	2,670	\$870,286.50
22	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE C	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,147	1	\$213.90	100	1,147	\$245,343.30
23	350	167	0537	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE C	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	213	1	\$250.44	100	213	\$53,343.72
24	350	167	0602	03	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO 4/-2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	2,413	1	\$424.95	100	2,413	\$1,025,404.35
25	350	167	0628	03	01	CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILENO O RAIZ DE TAMPICO	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,792	1	\$238.00	100	1,792	\$426,496.00



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

DIVISION DE CONTRATOS

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
26	350	167	0644	04	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	8,010	1	\$53.13	100	8,010	\$425,571.30
27	350	199	0216	04	01	GERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANI	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	4,715	2	\$1,218.07	100	4,715	\$5,743,200.05
28	350	199	0224	05	01	RESTAURADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, REPARAR Y RESTAURAR EL BRI	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	1,516	1	\$720.00	100	1,516	\$1,091,520.00
29	350	199	0232	00	01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS, PARA ABRI	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	598	1	\$450.00	100	598	\$269,100.00
30	350	202	0013	01	01	CONTENEDOR CON TAPA HERMETICA, FABRICADO EN POLIETILENO ACAB	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	224	1	\$319.72	100	224	\$71,617.28
34	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	107,298	1	\$22.75	100	107,298	\$2,441,029.50
35	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	61,516	1	\$25.20	100	61,516	\$1,550,203.20
36	350	263	0480	01	01	CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN POLIPROPILEN	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5,476	1	\$680.00	100	5,476	\$3,723,680.00
37	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,842	2	\$1,456.00	60	2,905	\$4,229,680.00
37	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,842	2	\$1,477.00	40	1,937	\$2,860,949.00
38	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON-AROMA A PINO, DOBLE CONCEN-TRAC	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	14,843	1	\$96.00	100	14,843	\$1,424,928.00
39	350	286	0251	00	01	DESINFECTANTE LIQUIDO BIOCIDO DE SUPEROXIDACION ACTIVADO, PA	MESALUD, S.A. DE C.V.	516	1	\$159.00	100	516	\$82,044.00
40	350	301	0013	01	01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS FORMULADO A BASE DE 49.0% MINIMO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	20,432	1	\$11.20	100	20,432	\$228,838.40
41	350	301	0153	00	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO PIEZA DE 400 G.	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	24,459	1	\$22.00	100	24,459	\$538,098.00
42	350	301	0369	00	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICHLOROBENZEN	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	120,005	1	\$5.15	100	120,005	\$618,025.75



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
							S.A. DE C.V.						
43	350	308	0024	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL, TAMAÑO JUMBO, FABRICADO CON BASE DE PO	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	10,821	1	\$173.00	100	10,821	\$1,872,033.00
44	350	308	0032	00	01	DESPACHADOR DE TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO, CON MECANISMO DE	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	1,460	1	\$348.00	100	1,460	\$508,080.00
46	350	308	0081	00	01	DESPACHADOR DE TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA GRANDE.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,067	1	\$158.00	100	2,067	\$326,586.00
47	350	308	0099	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA DE 300 MTS.	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,675	1	\$163.00	100	2,675	\$436,025.00
48	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,893	1	\$179.00	100	1,893	\$338,847.00
49	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑO	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	13,383	2	\$479.75	60	8,030	\$3,852,392.50
49	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑO	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	13,383	2	\$487.76	40	5,353	\$2,610,979.28
50	350	316	0024	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA ASEO Y DESINFECCIÓN DE QUIROFANO Y	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,540	1	\$679.84	100	1,540	\$1,046,953.60
51	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSP	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	133,877	2	\$187.50	100	133,877	\$25,101,937.50
52	350	316	0305	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA LAVADO Y LIMPIEZA DE LOZA PARA SER	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	523	1	\$502.36	100	523	\$262,734.28
53	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	14,197	2	\$860.00	60	8,518	\$7,325,480.00
53	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	14,197	2	\$866.54	40	5,679	\$4,921,080.66
54	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. C	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	11,307	2	\$1,226.20	100	11,307	\$13,864,643.40



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
55	350	321	0050	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM(19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESPES	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,926	1	\$56.89	100	2,926	\$166,460.14
56	350	321	0076	00	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR. -COLOR NEGRO. PARA MAQUINA. -SENC	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,173	1	\$56.89	100	1,173	\$66,731.97
57	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2%	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	11,709	1	\$44.00	100	11,709	\$515,196.00
58	350	321	0118	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINA LAVADORA. COLOR VERDE. EXTRAGRUE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	564	1	\$74.10	100	564	\$41,792.40
59	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2%	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	22,465	1	\$44.00	100	22,465	\$988,460.00
60	350	321	0142	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM (19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESP	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	536	1	\$95.55	100	536	\$51,214.80
61	350	321	0183	01	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR. COLOR CANELA. EXTRAGRUE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,368	1	\$89.01	100	2,368	\$210,775.68
62	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2%	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	30,787	1	\$44.00	100	30,787	\$1,354,628.00
63	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 CE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,529	1	\$174.46	100	1,529	\$266,749.34
64	350	321	0225	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAMETRO DE 2.5 CENTIMET	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,758	1	\$174.46	100	2,758	\$481,160.68
65	350	321	0233	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 +/-	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,459	1	\$180.40	100	2,459	\$443,603.60
66	350	321	0241	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO 2.5 +/-2%	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	5,600	1	\$166.15	100	5,600	\$930,440.00
67	350	329	0011	00	01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8" DESECHABLE	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	1,273	1	\$202.50	100	1,273	\$257,782.50
69	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	46,189	1	\$13.74	100	46,189	\$634,636.86



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
70	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	16,950	1	\$17.40	100	16,950	\$294,930.00
71	350	340	0057	01	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. DE 35 CENT	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	41,921	1	\$7.00	100	41,921	\$293,447.00
72	350	358	0064	01	01	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAP	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	43,818	1	\$23.10	100	43,818	\$1,012,195.80
73	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	65,495	1	\$2.85	100	65,495	\$186,660.75
74	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 1	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5,017	1	\$6.00	100	5,017	\$30,102.00
75	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	26,985	2	\$292.00	60	16,191	\$4,727,772.00
75	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	26,985	2	\$295.00	40	10,794	\$3,184,230.00
76	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	15,467	2	\$880.00	60	9,280	\$8,166,400.00
76	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	15,467	2	\$888.17	40	6,187	\$5,495,107.79
77	350	442	0054	06	01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	513	1	\$860.35	100	513	\$441,359.55
78	350	442	0328	05	01	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A BASE DE YODO. C	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	1,024	1	\$285.00	100	1,024	\$291,840.00
79	350	459	0062	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I.	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	613,343	2	\$11.16	100	613,343	\$6,844,907.88
80	350	459	0070	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I.	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	938,598	2	\$11.16	100	938,598	\$10,474,753.68
81	350	459	0088	03	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I (H	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	79,706	1	\$12.91	100	79,706	\$1,029,004.46
83	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INST	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30,241	2	\$395.90	60	18,145	\$7,183,605.50



IMSS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
83	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INST	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	30,241	2	\$418.49	40	12,096	\$5,062,055.04
84	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRI	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	19,397	2	\$350.25	60	11,638	\$4,076,209.50
84	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRI	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	19,397	2	\$355.10	40	7,759	\$2,755,220.90
85	350	543	0169	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA P	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	244	1	\$749.00	100	244	\$182,756.00
86	350	543	0177	03	01	DESINFECTANTE PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PA	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	8,139	1	\$363.00	100	8,139	\$2,954,457.00
87	350	543	0250	01	01	JABON PARA NIÑOS HIPOALERGENICO, NEUTRO PASTILLA DE 85 G. MI	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,832	1	\$88.00	100	1,832	\$161,216.00
88	350	543	0300	04	01	JABON PARA TOCADOR, DE 40 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES CUM	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	31,502	2	\$360.10	60	18,901	\$6,806,250.10
88	350	543	0300	04	01	JABON PARA TOCADOR, DE 40 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES CUM	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	31,502	2	\$364.25	40	12,601	\$4,589,914.25
89	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	2,293	1	\$754.00	100	2,293	\$1,728,922.00
90	350	543	0649	01	01	JABON PARA MANOS, QUE CONTENGA TENSOACTIVOS, ESPESANTE, FRAG	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,684	1	\$225.03	100	1,684	\$378,950.52
92	350	543	0680	00	01	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS, FORMULAD	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	6,696	1	\$207.00	100	6,696	\$1,386,072.00
93	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	17,251	2	\$293.60	100	17,251	\$5,064,893.60
95	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO P	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21,825	2	\$342.28	60	13,095	\$4,482,156.60
95	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO P	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	21,825	2	\$342.30	40	8,730	\$2,988,279.00



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
96	350	580	0247	05	01	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES EN PISOS CUYAS ESPEC	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,673	1	\$584.80	100	4,673	\$2,732,770.40
97	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR U	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	7,777	1	\$478.35	100	7,777	\$3,720,127.95
98	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICAR	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1,791	1	\$493.80	100	1,791	\$884,395.80
100	350	580	0908	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINF	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	699	1	\$725.00	100	699	\$506,775.00
101	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMB	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	175,188	2	\$30.95	100	175,188	\$5,422,068.60
102	350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	1,498	1	\$1,094.10	100	1,498	\$1,638,961.80
103	350	642	0110	04	01	NEUTRALIZADOR LIQUIDO DE CLORO PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	418	1	\$376.00	100	418	\$157,168.00
104	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA.	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,087	1	\$1,275.20	100	4,087	\$5,211,742.40
105	350	680	0055	01	01	PAUJEO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO, FINO, HOJA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	3,227	1	\$21.72	100	3,227	\$70,090.44
106	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRADO CON	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	746,673	2	\$22.43	60	448,004	\$10,048,729.72
106	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRADO CON	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	746,673	2	\$22.89	40	298,669	\$6,836,533.41
107	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	777	1	\$135.11	100	777	\$104,980.47
108	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUNBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICR	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	43,085	2	\$239.40	60	25,851	\$6,188,729.40
108	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUNBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICR	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	43,085	2	\$242.00	40	17,234	\$4,170,628.00



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	LICITANTE	GANT OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
109	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, PARA DESPACHADOR, CA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	31,476	2	\$239.40	60	18,886	\$4,521,308.40
109	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, PARA DESPACHADOR, CA	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	31,476	2	\$242.00	40	12,590	\$3,046,780.00
110	350	707	0054	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES. CUYAS ESPEC	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	779	1	\$786.10	100	779	\$612,371.90
111	350	707	0062	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMO	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	10,422	2	\$649.65	100	10,422	\$6,770,652.30
112	350	726	0135	00	01	SACUDIDOR DE TECHOS. ELABORADO EN IXTLE 100% FIBRA NATURAL DE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	594	1	\$433.73	100	594	\$257,635.62
113	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POL	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,021	1	\$163.00	100	2,021	\$329,423.00
114	350	750	0266	02	01	CIPERMETRINA AL 20% MINIMO LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	380	1	\$471.93	100	380	\$179,333.40
115	350	750	0274	02	01	PROPOXUR AL 15% LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA CARBA-MATO	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	295	1	\$932.08	100	295	\$274,963.60
116	350	750	0431	00	01	PIRETRINAS AL 0.38% SINERGIZADAS LIQUIDO OLEOSO. INSECTICIDA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	51	1	\$1,755.70	100	51	\$89,540.70
118	350	767	0010	01	01	CONJUNTO DE 5 CONTENEDORES - FABRICADOS EN POLIPROPILENO CON A	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	31	1	\$4,667.99	100	31	\$144,707.69
119	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLETILE	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	30,250	1	\$7.48	100	30,250	\$226,270.00
120	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PI	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	22,248	1	\$11.50	100	22,248	\$255,852.00
121	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON P	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	38,814	1	\$59.10	100	38,814	\$2,293,907.40
122	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	14,150	2	\$723.40	100	14,150	\$10,236,110.00



IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTA ASIGNADO SIN IVA
124	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINI	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,347	1	\$1,140.95	100	4,347	\$4,959,709.65
125	350	836	0058	02	01	SERVILLETAS DE PAPEL, GOFRADO, COLOR BLANCO CORTADAS EN FORMA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	295,179	2	\$13.50	100	295,179	\$3,984,916.50
126	350	855	0013	00	01	TAPETE DE ENTRADA, RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTICULAS EXTRA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	811	1	\$1,081.99	100	811	\$877,493.89
127	350	855	0021	01	01	TAPETE PARA BAÑO, FABRICADO EN HULE FLEXIBLE DE 60 X 40 CM +	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	202	1	\$417.52	100	202	\$84,339.04
128	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	281,450	2	\$189.50	100	281,450	\$53,334,775.00
129	350	865	0185	01	01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS, PARA DESPACHADOR DE TO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	11,538	2	\$125.00	100	11,538	\$1,442,250.00
130	350	865	0201	00	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS,	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	90,130	2	\$87.36	100	90,130	\$7,873,756.80
132	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 4	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	34,613	1	\$94.80	100	34,613	\$3,281,312.40
133	350	901	0249	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TREZADO DE ALGODON CON UN	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,747	1	\$27.50	100	2,747	\$75,542.50
134	350	901	0256	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TREZADO DE ALGODON CON UN	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	4,515	1	\$33.80	100	4,515	\$152,607.00
135	350	901	0264	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 400 GRA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,848	1	\$27.50	100	1,848	\$50,820.00
136	350	901	0280	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 850 GRA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	930	1	\$43.50	100	930	\$40,455.00
137	350	948	0053	01	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE FABRICADO CON PAPEL BOND,	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	13,056	2	\$631.23	100	13,056	\$8,241,338.88
138	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESSES	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	49,245	2	\$166.05	60	29,547	\$4,906,279.35



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ADJUDICACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
138	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPES	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	49,245	2	\$167.00	40	19,698	\$3,289,566.00
139	350	948	0186	00	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE CON REBORDE CON CAPACIDAD	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	4,863	1	\$578.60	100	4,863	\$2,813,731.80

RESUMEN

NO	LICITANTE	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
1	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	\$5,164,061.85
2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$28,292,438.96
3	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	\$508,080.00
4	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	\$72,137,115.69
5	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$61,889,005.33
6	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	\$6,209,197.00
7	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	\$27,380,338.55
8	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	\$719,018.30
9	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	\$120,896,427.81
10	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,048,729.72
11	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$18,348,666.02
12	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	\$4,718,376.00
13	INTELFLEX, S.A. DE C.V.	\$40,162,561.04
14	MESALUD, S.A. DE C.V.	\$82,044.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEÚTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	LICITANTE	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
15	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$20,411,956.00
16	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$21,006,668.00
17	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	\$12,046,278.53
18	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$16,954,759.33
TOTAL		\$466,975,722.13

SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON SUJETAS DE EVALUACIÓN; ASÍ COMO DE AQUELLAS PROPUESTAS QUE SE DESECHAN DE CONFORMIDAD A LA EXPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS.

MOTIVO 1.- OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR EXISTIR UNA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA (EXISTE UN PRECIO OFERTADO MÁS BAJO). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

MOTIVO 2.- SE DESECHAN LAS PROPUESTAS BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SON PARTE DE LA PRESENTE ACTA (ANEXO 1) Y SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO PRACTICADO SEÑALANDO EL MOTIVO IDENTIFICADO PARA SU DESECHAMIENTO.

MOTIVO 3.- OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR PRESENTAR PRECIO NO ACEPTABLE, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 2, FRACCIÓN XI DE LA LAASSP, YA QUE EL PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO AUMENTADO AL DETERMINADO COMO MEDIANA, ESTE ÚLTIMO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

MOTIVO 4.- SE DESECHA TODA VEZ QUE SU PROPOSICIÓN NO RESULTA PRECIO CONVENIENTE LO ANTERIOR BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



IMSS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

MOTIVO 5.- SE DESECHA LAS PROPUESTAS POR NO HABER PRESENTADO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CON NORMA Y/O ENTREGADO MUESTRAS FÍSICAS), INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.1, EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. Y DE ACUERDO CON EL ARTICULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON ADJUDICADAS

PART.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
1	350	063	0052	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	839,646		\$3.99		X			
1	350	063	0052	03	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	839,646		\$5.80		X			
1	350	063	0052	03	01	FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V.	839,646		\$6.00		X			
2	350	075	0074	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	7,347		\$104.00		X			
2	350	075	0074	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	7,347		\$125.00	X				
2	350	075	0074	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	7,347	\$129.20	\$140.00			X		
2	350	075	0074	00	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	7,347	\$129.20	\$240.00			X		
3	350	088	0050	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	164,248		\$5.20		X			
3	350	088	0050	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	164,248		\$5.63	X				
3	350	088	0050	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	164,248		\$5.86		X			X
3	350	088	0050	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	164,248		\$6.18					
4	350	090	0018	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	220		\$229.00		X			
4	350	090	0018	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	220		\$233.23					X
4	350	090	0018	01	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	220	\$250.00	\$283.00			X		
4	350	090	0018	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	220		\$356.64		X			
5	350	090	0059	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,399		\$308.00		X			
5	350	090	0059	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,399		\$316.07					X



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
5	350	090	0059	02	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	2,399		\$333.50		X			
5	350	090	0059	02	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,399		\$372.00	X				
5	350	090	0059	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,399	\$339.68	\$373.80			X		
5	350	090	0059	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,399		\$393.00		X			
6	350	107	0134	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27,687		\$200.31	X				
6	350	107	0134	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$201.45			X		
6	350	107	0134	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$202.38			X		
6	350	107	0134	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$203.27			X		
6	350	107	0134	04	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$207.56			X		
7	350	119	0056	04	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	232,003		\$262.00		X			
7	350	119	0056	04	01	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	232,003		\$267.50		X			
7	350	119	0056	04	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	232,003		\$268.00		X			
7	350	119	0056	04	01	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	232,003		\$268.60		X			
7	350	119	0056	04	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	232,003		\$275.00					X
7	350	119	0056	04	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	232,003		\$275.00					X
7	350	119	0056	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	232,003		\$291.50	X				
8	350	119	0460	04	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	85,108		\$228.00		X			
8	350	119	0460	04	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	85,108		\$235.00					X
8	350	119	0460	04	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	85,108		\$237.00		X			
8	350	119	0460	04	01	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	85,108		\$249.50		X			
8	350	119	0460	04	01	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	85,108		\$250.50					
8	350	119	0460	04	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	85,108		\$254.00					X
8	350	119	0460	04	01	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	85,108		\$284.10	X				



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
8	350	119	0460	04	01	INTELFLEX, S.A. DE C.V.	85,108		\$288.00	X				
9	350	119	1203	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	425,553		\$0.19		X			
9	350	119	1203	01	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	425,553		\$0.30		X			
9	350	119	1203	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	425,553		\$0.31					X
10	350	119	1211	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	101,399		\$0.76		X			
10	350	119	1211	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	101,399		\$1.19					X
10	350	119	1211	01	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	101,399		\$1.22		X			
11	350	119	1229	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	266,221		\$0.43		X			
11	350	119	1229	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	266,221		\$0.67					X
11	350	119	1229	02	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	266,221		\$0.68					X
12	350	119	1237	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	342,191		\$1.21					X
12	350	119	1237	01	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	342,191		\$1.26					X
12	350	119	1237	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	342,191		\$1.52		X			
14	350	131	0050	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	29,871		\$7.89		X			
14	350	131	0050	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	29,871		\$8.99		X			
14	350	131	0050	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	29,871		\$9.40		X			
14	350	131	0050	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	29,871		\$10.71		X			
15	350	143	0379	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,438		\$124.00		X			
16	350	143	0387	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,970		\$124.00		X			
17	350	143	0452	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,688		\$124.00		X			
18	350	144	0014	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,059		\$1,290.02		X			
19	350	144	0022	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	441		\$1,289.03		X			
20	350	144	0048	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	338		\$1,667.47		X			



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
21	350	167	0016	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,670		\$333.00	X				
21	350	167	0016	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,670		\$399.00	X				
21	350	167	0016	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,670		\$413.63					X
22	350	167	0511	02	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	1,147		\$146.50		X			
22	350	167	0511	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,147		\$179.00		X			
22	350	167	0511	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,147		\$188.00		X			
22	350	167	0511	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,147		\$202.11					X
22	350	167	0511	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,147		\$217.50	X				
23	350	167	0537	02	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	213		\$210.00		X			
23	350	167	0537	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	213		\$225.00		X			
23	350	167	0537	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	213		\$228.00		X			
23	350	167	0537	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	213		\$237.60					X
23	350	167	0537	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	213	\$250.44	\$285.15			X		
24	350	167	0602	03	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	2,413		\$315.60		X			
24	350	167	0602	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,413		\$380.00		X			
24	350	167	0602	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,413		\$389.00		X			
24	350	167	0602	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,413		\$403.09					X
24	350	167	0602	03	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,413		\$425.50	X				
25	350	167	0628	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,792		\$255.27					X
25	350	167	0628	03	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	1,792		\$257.60	X				
25	350	167	0628	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,792		\$263.00	X				
25	350	167	0628	03	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,792	\$269.17	\$273.15			X		
25	350	167	0628	03	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,792	\$269.17	\$296.00			X		



ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

IMSS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	OPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
26	350	167	0644	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	8,010		\$51.43		X			
26	350	167	0644	04	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	8,010		\$52.00		X			
26	350	167	0644	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	8,010		\$52.25					X
26	350	167	0644	04	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	8,010		\$55.80	X				
26	350	167	0644	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	8,010		\$60.00	X				
27	350	199	0216	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,715		\$1,299.00	X				
27	350	199	0216	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,715		\$1,305.00	X				
27	350	199	0216	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,715	\$1,195.39	\$1,310.20			X		
27	350	199	0216	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,715	\$1,195.39	\$1,312.65			X		
27	350	199	0216	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,715	\$1,195.39	\$1,325.00			X		
28	350	199	0224	05	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,516		\$724.10	X				
28	350	199	0224	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,516		\$734.90	X				
28	350	199	0224	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,516	\$668.77	\$740.00			X		
29	350	199	0232	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	598		\$418.00		X			
31	350	202	0021	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	198		\$2,155.00		X			
32	350	202	0039	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	217	\$89.00	\$1,000.00			X		
33	350	202	0047	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	112	\$6,000.00	\$8,260.00			X		
33	350	202	0047	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	112	\$6,000.00	\$9,784.79			X		
34	350	231	0059	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	107,298		\$16.48					X
34	350	231	0059	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	107,298		\$17.80		X			
34	350	231	0059	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	107,298		\$18.33		X			
34	350	231	0059	03	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	107,298		\$20.00		X			
34	350	231	0059	03	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	107,298		\$22.90	X				



ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

IMSS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GEO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
35	350	231	0109	05	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	61,516		\$17.80		X			
35	350	231	0109	05	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	61,516		\$18.33		X			
35	350	231	0109	05	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	61,516		\$20.00		X			
35	350	231	0109	05	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	61,516		\$21.80					X
35	350	231	0109	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	61,516	\$23.27	\$25.65			X		
36	350	263	0480	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	5,476		\$715.00	X				
36	350	263	0480	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	5,476		\$793.00	X				
36	350	263	0480	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	5,476		\$860.04					X
36	350	263	0480	01	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	5,476		\$902.00	X				
37	350	286	0012	09	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,842		\$1,479.50	X				
37	350	286	0012	09	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,842		\$1,479.80	X				
38	350	286	0053	00	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	14,843		\$90.73		X			
38	350	286	0053	00	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	14,843		\$109.80	X				
38	350	286	0053	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	14,843	\$106.24	\$123.00			X		
38	350	286	0053	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	14,843	\$106.24	\$138.00			X		
38	350	286	0053	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	14,843	\$106.24	\$176.80			X		
39	350	286	0251	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	516	\$183.52	\$212.90			X		
40	350	301	0013	01	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	20,432		\$12.30	X				
41	350	301	0153	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	24,459		\$22.18	X				
41	350	301	0153	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	24,459	\$30.44	\$31.30			X		
42	350	301	0369	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	120,005		\$5.89		X			
42	350	301	0369	00	01	FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V.	120,005		\$6.00	X				
42	350	301	0369	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	120,005		\$6.80		X			



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
43	350	308	0024	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	10,821		\$182.00	X				
43	350	308	0024	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	10,821		\$184.00	X				
43	350	308	0024	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	10,821		\$192.20	X				
43	350	308	0024	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	10,821		\$248.81					X
44	350	308	0032	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,460		\$355.00	X				
44	350	308	0032	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,460		\$369.00	X				
44	350	308	0032	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,460		\$377.72					X
44	350	308	0032	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,460		\$380.08	X				
45	350	308	0040	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	23,569		\$99.00		X			
45	350	308	0040	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	23,569		\$100.00		X			
45	350	308	0040	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	23,569		\$105.00		X			
45	350	308	0040	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	23,569		\$109.00		X			
45	350	308	0040	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	20,884		\$117.90					X
46	350	308	0081	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,067		\$157.00		X			
46	350	308	0081	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,067		\$173.00	X				
46	350	308	0081	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	2,067		\$178.00	X				
46	350	308	0081	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,067		\$182.47					X
47	350	308	0099	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,675		\$172.25	X				
47	350	308	0099	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	2,675		\$180.00	X				
47	350	308	0099	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,675		\$180.00	X				
47	350	308	0099	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,675		\$186.96					X
48	350	308	0107	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	1,893		\$207.00		X			
48	350	308	0107	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,893		\$207.00	X				



ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEÚTICOS

IMSS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GP0	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
48	350	308	0107	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,893		\$214.13					X
49	350	316	0016	06	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	13,383		\$489.90	X				
49	350	316	0016	06	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	13,383	\$446.27	\$490.32			X		
49	350	316	0016	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	13,383	\$446.27	\$493.85			X		
49	350	316	0016	06	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	13,383	\$446.27	\$499.00			X		
52	350	316	0305	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	523		\$504.25	X				
53	350	316	0750	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	14,197		\$873.50	X				
53	350	316	0750	07	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	14,197	\$795.00	\$875.00			X		
53	350	316	0750	07	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	14,197	\$795.00	\$875.70			X		
53	350	316	0750	07	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	14,197	\$795.00	\$888.00			X		
54	350	316	0859	04	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	11,307		\$949.26		X			
54	350	316	0859	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,298.15	X				
54	350	316	0859	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,299.90	X				
54	350	316	0859	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,300.00	X				
54	350	316	0859	04	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	11,307	\$1,185.85	\$1,309.80			X		
54	350	316	0859	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	11,307	\$1,185.85	\$1,310.00			X		
54	350	316	0859	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,314.30		X			
55	350	321	0050	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,926		\$81.00	X				
56	350	321	0076	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,173		\$81.00	X				
57	350	321	0084	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	11,709		\$47.00	X				
59	350	321	0134	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	22,465		\$47.00	X				
60	350	321	0142	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	536		\$81.00		X			
62	350	321	0191	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	30,787		\$47.00	X				



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
67	350	329	0011	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,273		\$243.00	X				
67	350	329	0011	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,273		\$251.00	X				
68	350	335	0054	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	59,945		\$19.20		X			
68	350	335	0054	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	59,945		\$22.52					X
68	350	335	0054	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	59,945		\$23.00		X			
68	350	335	0054	01	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	59,945		\$23.90		X			
68	350	335	0054	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	59,945		\$26.00		X			
68	350	335	0054	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	59,945	\$24.00	\$42.26			X		
69	350	335	0104	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	46,189		\$15.71		X			
69	350	335	0104	04	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	46,189		\$19.73	X				
69	350	335	0104	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	46,189		\$25.49					X
69	350	335	0104	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	46,189	\$27.51	\$30.50			X		
70	350	335	0260	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	16,950		\$28.00		X			
70	350	335	0260	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	16,950		\$31.16					X
71	350	340	0057	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	41,921		\$9.70		X			
71	350	340	0057	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	41,921		\$9.74					X
71	350	340	0057	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	41,921	\$10.82	\$10.95			X		
71	350	340	0057	01	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	41,921	\$10.82	\$11.15			X		
72	350	358	0064	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	43,818		\$17.86		X			
72	350	358	0064	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	43,818		\$18.33		X			
72	350	358	0064	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	43,818		\$23.52					X
73	350	422	0272	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	65,495		\$2.90	X				
73	350	422	0272	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	65,495		\$4.00	X				



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	GANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
73	350	422	0272	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	65,495		\$6.34					X
73	350	422	0272	01	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	65,495	\$6.80	\$7.90			X		
74	350	422	0280	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	5,017		\$10.92	X				
74	350	422	0280	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	5,017		\$11.90		X			
74	350	422	0280	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	5,017		\$14.15					X
75	350	429	0051	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	26,985		\$294.00		X			
75	350	429	0051	04	01	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S.A. DE C.V.	26,985		\$295.00	X				
75	350	429	0051	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	26,985		\$296.00	X				
75	350	429	0051	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	26,985		\$304.48					X
75	350	429	0051	04	01	ROGERI, S.A. DE C.V.	26,985		\$344.00	X				
75	350	429	0051	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	26,985		\$350.00	X				
76	350	442	0021	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	15,467		\$901.25	X				
76	350	442	0021	07	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15,467	\$820.93	\$915.42			X		
79	350	459	0062	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	613,343		\$9.00		X			
79	350	459	0062	05	01	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	613,343	\$10.30	\$11.56			X		
80	350	459	0070	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	938,598		\$9.00		X			
80	350	459	0070	05	01	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	938,598	\$10.30	\$11.56			X		
81	350	459	0088	03	01	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	79,706		\$12.99	X				
83	350	543	0086	05	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	30,241		\$326.97		X			
83	350	543	0086	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$421.50			X		
83	350	543	0086	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$422.15			X		
83	350	543	0086	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	30,241		\$423.39		X			
83	350	543	0086	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$424.00			X		



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GENI	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
83	350	543	0086	05	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$439.00			X		
84	350	543	0110	07	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	19,397		\$280.53		X			
84	350	543	0110	07	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19,397		\$355.70	X				
84	350	543	0110	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19,397		\$360.00	X				
84	350	543	0110	07	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	19,397	\$327.85	\$361.32			X		
84	350	543	0110	07	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	19,397	\$327.85	\$362.58			X		
84	350	543	0110	07	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	19,397	\$327.85	\$363.00			X		
85	350	543	0169	03	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	244		\$750.43					X
85	350	543	0169	03	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	244		\$752.50	X				
86	350	543	0177	03	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	8,139		\$366.48	X				
87	350	543	0250	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,832	\$96.66	\$105.33			X		
88	350	543	0300	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	31,502		\$369.00	X				
89	350	543	0631	03	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,293		\$755.00	X				
89	350	543	0631	03	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	2,293		\$756.55	X				
89	350	543	0631	03	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2,293		\$760.24					X
91	350	543	0672	00	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	942	\$0.00	\$204.50			X		
91	350	543	0672	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	942	\$0.00	\$296.00			X		
92	350	543	0680	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	6,696		\$218.00	X				
92	350	543	0680	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	6,696	\$219.42	\$294.00			X		
93	350	549	0056	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	17,251		\$256.37					X
93	350	549	0056	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	17,251		\$292.00		X			
93	350	549	0056	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	17,251		\$304.00		X			
93	350	549	0056	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	17,251	\$321.76	\$323.00			X		



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
93	350	549	0056	02	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	17,251		\$352.00		X			
94	350	580	0056	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	27,014	\$22.00	\$23.75			X		
94	350	580	0056	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	27,014	\$22.00	\$24.20					
95	350	580	0213	08	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$343.30			X		
95	350	580	0213	08	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$344.00			X		
95	350	580	0213	08	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$346.25			X		
95	350	580	0213	08	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$348.15			X		
95	350	580	0213	08	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$352.00			X		
96	350	580	0247	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,673		\$593.15	X				
96	350	580	0247	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,673	\$540.53	\$595.00			X		
96	350	580	0247	05	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	4,673	\$540.53	\$595.60			X		
96	350	580	0247	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	4,673	\$540.53	\$598.15			X		
97	350	580	0304	06	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7,777		\$479.90	X				
97	350	580	0304	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	7,777		\$480.50	X				
97	350	580	0304	06	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	7,777		\$483.20	X				
97	350	580	0304	06	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,777		\$484.50	X				
97	350	580	0304	06	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	7,777	\$440.65	\$495.00			X		
98	350	580	0817	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,791		\$498.45	X				
98	350	580	0817	05	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	1,791		\$500.00	X				
98	350	580	0817	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,791	\$455.00	\$512.00			X		
98	350	580	0817	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	1,791	\$455.00	\$522.00			X		
99	350	580	0858	00	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$115.00			X		
99	350	580	0858	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$118.90			X		



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
99	350	580	0858	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$133.00			X		
99	350	580	0858	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$148.00			X		
101	350	630	0056	06	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	175,188		\$26.00		X			
101	350	630	0056	06	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	175,188		\$26.50		X			
101	350	630	0056	06	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	175,188		\$31.80		X			
101	350	630	0056	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	175,188		\$31.90		X			
102	350	642	0052	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,106.35	X				
102	350	642	0052	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,110.50	X				
102	350	642	0052	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,111.15	X				
102	350	642	0052	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,498	\$1,010.47	\$1,120.00			X		
102	350	642	0052	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,135.00					X
103	350	642	0110	04	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	418		\$378.45	X				
103	350	642	0110	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	418		\$379.90	X				
103	350	642	0110	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	418		\$380.00	X				
103	350	642	0110	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	418	\$347.21	\$383.26			X		
104	350	642	0128	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,087		\$1,166.00		X			
104	350	642	0128	02	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,087		\$1,275.35	X				
104	350	642	0128	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,087		\$1,280.46	X				
104	350	642	0128	02	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,087	\$1,167.25	\$1,299.00			X		
104	350	642	0128	02	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	4,087	\$1,167.25	\$1,310.00			X		
105	350	680	0055	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	3,227		\$18.48					X
106	350	688	0065	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	746,673		\$23.95	X				
106	350	688	0065	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	746,673		\$26.00	X				



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
106	350	688	0065	05	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	746,673		\$27.98	X				
106	350	688	0065	05	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	746,673		\$30.02					X
106	350	688	0065	05	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	746,673		\$30.99	X				
107	350	688	0214	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	777		\$27.27					X
107	350	688	0214	01	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	777		\$148.00	X				
107	350	688	0214	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	777		\$177.10	X				
108	350	688	0222	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	43,085		\$255.74					X
108	350	688	0222	02	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	43,085		\$262.00	X				
108	350	688	0222	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	43,085	\$270.51	\$289.80			X		
108	350	688	0222	02	01	MC MULTICOMERCIO, S.A.	43,085	\$270.51	\$310.00			X		
109	350	688	0230	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	31,476		\$251.06					X
109	350	688	0230	01	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	31,476		\$262.50	X				
109	350	688	0230	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	31,476		\$289.80	X				
109	350	688	0230	01	01	MC MULTICOMERCIO, S.A.	31,476		\$310.00		X			
110	350	707	0054	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	779		\$798.14	X				
111	350	707	0062	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	10,422		\$684.90	X				
111	350	707	0062	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$690.00			X		
111	350	707	0062	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$695.00			X		
111	350	707	0062	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$698.15			X		
111	350	707	0062	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$700.00		X			
112	350	726	0135	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	594		\$233.00					X
112	350	726	0135	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	594		\$376.63					
113	350	746	0016	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	2,021		\$177.00	X				



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
113	350	746	0016	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,021		\$178.00	X				
113	350	746	0016	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,021		\$182.40					X
114	350	750	0266	02	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	380	\$429.03	\$490.00			X		
115	350	750	0274	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	295		\$933.30	X				
116	350	750	0431	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	51	\$1,596.21	\$1,795.00			X		
119	350	771	0063	03	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	30,250		\$7.60	X				
119	350	771	0063	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	30,250		\$8.36					X
119	350	771	0063	03	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	30,250		\$8.57	X				
119	350	771	0063	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	30,250		\$9.00	X				
119	350	771	0063	03	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	30,250	\$9.21	\$10.35			X		
119	350	771	0063	03	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	30,250	\$9.21	\$12.00			X		
120	350	771	0097	03	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	22,248		\$19.29	X				
120	350	771	0097	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	22,248		\$22.17	X				X
120	350	771	0097	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	22,248		\$24.61					
121	350	783	0069	02	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	38,814		\$33.00		X			
121	350	783	0069	02	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	38,814		\$37.00		X			
121	350	783	0069	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	38,814		\$58.61		X			
121	350	783	0069	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	38,814		\$58.95		X			
122	350	783	0085	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	14,150		\$719.45					X
122	350	783	0085	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	14,150		\$727.90	X				
123	350	783	0127	02	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	37,963		\$50.00		X			
123	350	783	0127	02	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	37,963		\$56.00		X			
123	350	783	0127	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	37,963	\$65.43	\$71.29			X		



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATACION

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
123	350	783	0127	02	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37,963	\$65.43	\$71.90			X		
123	350	783	0127	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	37,963	\$65.43	\$71.99			X		
124	350	814	0013	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,347		\$1,149.67	X				
124	350	814	0013	05	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,347		\$1,151.83	X				
124	350	814	0013	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,347		\$1,153.72	X				
124	350	814	0013	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,347	\$1,055.45	\$1,161.00			X		
124	350	814	0013	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	4,347	\$1,055.45	\$1,172.83		X			
125	350	836	0058	02	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	295,179		\$14.06		X			
125	350	836	0058	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	295,179		\$16.05					X
125	350	836	0058	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	295,179		\$17.40	X				
125	350	836	0058	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	295,179	\$17.46	\$19.20			X		
125	350	836	0058	02	01	MC MULTICOMERCIO, S.A.	295,179		\$21.00		X			
125	350	836	0058	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	295,179		\$23.04		X			
126	350	855	0013	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	811		\$812.00		X			
126	350	855	0013	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	811		\$936.65					X
127	350	855	0021	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	202		\$360.77					X
128	350	865	0151	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	281,450		\$209.48					X
128	350	865	0151	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	281,450		\$214.00	X				
128	350	865	0151	04	01	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	281,450		\$214.87	X				
128	350	865	0151	04	01	MC MULTICOMERCIO, S.A.	281,450		\$216.00		X			
128	350	865	0151	04	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	281,450	\$224.02	\$225.00			X		
128	350	865	0151	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	281,450	\$224.02	\$253.00			X		
128	350	865	0151	04	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	281,450	\$224.02	\$289.00			X		



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
129	350	865	0185	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	11,538		\$139.00		X			
129	350	865	0185	01	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	11,538		\$145.00	X				
129	350	865	0185	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	11,538		\$628.91					X
130	350	865	0201	00	01	PAPEL ORO, S.A. DE C.V.	90,130	\$118.26	\$36.05				X	
130	350	865	0201	00	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	90,130		\$97.00	X				
130	350	865	0201	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	90,130		\$110.50					X
130	350	865	0201	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	90,130	\$118.26	\$127.42			X		
130	350	865	0201	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	90,130	\$118.26	\$140.03			X		
131	350	901	0108	07	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	37,847		\$85.00		X			
131	350	901	0108	07	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	37,847		\$86.00		X			
131	350	901	0108	07	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	37,847		\$107.00		X			
131	350	901	0108	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	37,847	\$97.84	\$107.90			X		
131	350	901	0108	07	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37,847		\$206.50		X			
132	350	901	0116	05	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	34,613		\$69.00		X			
132	350	901	0116	05	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	34,613		\$72.00		X			
132	350	901	0116	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	34,613		\$95.45	X				
132	350	901	0116	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	34,613		\$95.90	X				
133	350	901	0249	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,747		\$27.79					X
133	350	901	0249	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,747		\$28.00		X			
134	350	901	0256	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	4,515		\$32.15					X
134	350	901	0256	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	4,515		\$39.00	X				
135	350	901	0264	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,848		\$29.00	X				
135	350	901	0264	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,848		\$30.31					X



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT. OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5
136	350	901	0280	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	930		\$47.33		X			
136	350	901	0280	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	930		\$47.79					X
137	350	948	0053	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	13,056		\$546.63					X
138	350	948	0103	01	02	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	49,245		\$169.00	X				
138	350	948	0103	01	02	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	49,245		\$171.19					X
138	350	948	0103	01	02	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	49,245	\$182.34	\$187.50			X		
138	350	948	0103	01	02	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	49,245	\$182.34	\$233.00			X		
139	350	948	0186	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	4,863	\$527.00	\$19.42				X	
139	350	948	0186	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	4,863		\$498.85					X

CLAVES DESIERTA

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANT. REQ
350	119	1203	01	01	425,553
350	119	1211	01	01	101,399
350	119	1229	02	01	266,221
350	119	1286	00	01	13,467
350	131	0050	02	01	29,871
350	144	0014	00	01	1,059
350	144	0022	00	01	441
350	144	0048	00	01	338
350	202	0021	01	01	198
350	202	0039	01	01	217
350	202	0047	01	01	112



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANT.	REQ
350	308	0040	01	01	23,569	
350	335	0054	01	01	59,945	
350	459	0195	00	01	591	
350	543	0672	00	01	942	
350	580	0056	04	01	27,014	
350	580	0858	00	01	591	
350	750	0449	00	01	38	
350	783	0127	02	01	37,963	
350	901	0108	07	01	37,847	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

TERCERO.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS, SE LLEVARÁ A CABO EN DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.06700, MÉXICO, D.F.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA PRESENTE A LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2012, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA QUE SE LES ENVÍA POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0.).

SEGUNDO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

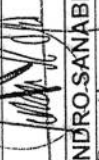
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

POR EL IMSS

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS	
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.	 C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	 LIC. IVAN ALEXANDRO SANABRI NUÑEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	 LIC. ELISA BALANDRA PINEDA
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	 QUIM. VICTOR HUGO LUNA GARCÍA
TESTIGO SOCIAL	 LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR120-N93-2012, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA DESECHABLE 2013, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS Y LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012, MEDIANTE OFICIOS NUMEROS 11423, 11424 Y 11423, TODOS DE FECHA DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2012.

TERCERO.- SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL, EL LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA, DESIGNADO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CUARTO.- ÉSTA CONVOCANTE PROCEDIO A PRESENTAR 7 PRECISIONES Y SE DIO RESPUESTA A 104 PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 DE LA MISMA.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N93-2012.

SEXTO.- EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 12:00 HRS, LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN, EL PRÓXIMO 12 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 17:00 HORAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDÍO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDÍO A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, DE MATERIAL DE ASEO, FUE EMITIDO POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, CON FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2012 (ANEXO 1). CABE HACER QUE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CON LOS QUE SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, PARA LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES A ESTA LICITACIÓN, FUERON LOS MISMOS CON LOS QUE SE EVALUÓ TODAS Y CADA UNA DE LAS MUESTRAS, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD E IMPARCIALIDAD QUE PROPORCIONAN SUSTENTO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO**FALLO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAVES ADJUDICADAS

PART	GPO	GEN	ESP	DIE	VAR	DESCRIPCION	LICITANTE	CANT OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIREC	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	839,646	2	\$7.88	60	503,788	\$3,969,849.44
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIREC	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	839,646	2	\$7.90	40	335,858	\$2,653,278.20
2	350	075	0074	00	01	AROMATIZANTE AMBIENTAL, MEZCLA DE DIFERENTES FRAGA	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	7,347	1	\$109.35	100	7,347	\$803,394.45
3	350	088	0050	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	164,248	1	\$4.78	100	164,248	\$785,105.44
4	350	090	0018	01	01	BASE AHULADA PARA MAQUINA LAVADORA DE 35.56 CENTIM	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	220	1	\$273.89	100	220	\$60,255.80
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETR	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	2,399	1	\$339.70	100	2,399	\$814,940.30
6	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIP	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	27,687	2	\$198.10	60	16,612	\$3,290,837.20



IMSS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
6	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIP	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	27,687	2	\$199.00	40	11,075	\$2,203,925.00
7	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.	INTELFLEX, S.A. DE C.V.	232,003	2	\$288.52	60	139,202	\$40,162,561.04
7	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	232,003	2	\$290.25	40	92,801	\$26,935,490.25
8	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 C	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	85,108	2	\$269.95	100	85,108	\$22,974,904.60
12	350	119	1237	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	342,191	1	\$1.30	100	342,191	\$444,848.30
15	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTUR	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,438	1	\$91.14	100	1,438	\$131,059.32
16	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTUR	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,970	1	\$91.14	100	1,970	\$179,545.80
17	350	143	0452	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTUR	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,688	1	\$91.14	100	1,688	\$153,844.32
21	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA LAVAR VIDRIOS, DE 10	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,670	1	\$325.95	100	2,670	\$870,286.50
22	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAM	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,147	1	\$213.90	100	1,147	\$245,343.30
23	350	167	0537	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAM	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	213	1	\$250.44	100	213	\$53,343.72
24	350	167	0602	03	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAM	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	2,413	1	\$424.95	100	2,413	\$1,025,404.35
25	350	167	0628	03	01	CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILENO O RAIZ	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,792	1	\$238.00	100	1,792	\$426,496.00
26	350	167	0644	04	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLO O FIBRAS S	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	8,010	1	\$53.13	100	8,010	\$425,571.30
27	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VIN	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	4,715	2	\$1,218.07	100	4,715	\$5,743,200.05
28	350	199	0224	05	01	RESTAURADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, REPARAR Y RESTAU	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	1,516	1	\$720.00	100	1,516	\$1,091,520.00
29	350	199	0232	00	01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS.	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	598	1	\$450.00	100	598	\$269,100.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
30	350	202	0013	01	01	CONTENEDOR CON TAPA HERMETICA, FABRICADO EN POLIET	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	224	1	\$319.72	100	224	\$71,617.28
34	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	107,298	1	\$22.75	100	107,298	\$2,441,029.50
35	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	61,516	1	\$25.20	100	61,516	\$1,550,203.20
36	350	263	0480	01	01	CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN PO	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5,476	1	\$680.00	100	5,476	\$3,723,680.00
37	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DE	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,842	2	\$1,456.00	60	2,905	\$4,229,680.00
37	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DE	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,842	2	\$1,477.00	40	1,937	\$2,860,949.00
38	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON AROMA A PINO, DOBLE CO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	14,843	1	\$96.00	100	14,843	\$1,424,928.00
39	350	286	0251	00	01	DESINFECTANTE LIQUIDO BIOCIDA DE SUPEROXIDACION AC	MESALUD, S.A. DE C.V.	516	1	\$159.00	100	516	\$82,044.00
40	350	301	0013	01	01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS FORMULADO A BASE DE 49	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	20,432	1	\$11.20	100	20,432	\$228,838.40
41	350	301	0153	00	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO PIEZA DE 40	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	24,459	1	\$22.00	100	24,459	\$538,098.00
42	350	301	0369	00	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DIC	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	120,005	1	\$5.15	100	120,005	\$618,025.75
43	350	308	0024	01	01	DESODORANTE DE PAPEL, TAMAÑO JUMBO, FABRICADO CON	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	10,821	1	\$173.00	100	10,821	\$1,872,033.00
44	350	308	0032	00	01	DESODORANTE DE TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO, CON ME	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	1,460	1	\$348.00	100	1,460	\$508,080.00
46	350	308	0081	00	01	DESODORANTE DE TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA GRANDE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,067	1	\$158.00	100	2,067	\$326,586.00
47	350	308	0099	01	01	DESODORANTE DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA D	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,675	1	\$163.00	100	2,675	\$436,025.00
48	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,893	1	\$179.00	100	1,893	\$338,847.00



IMSS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCION	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
49	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPI	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	13,383	2	\$479.75	60	8,030	\$3,852,392.50
49	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPI	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	13,383	2	\$487.76	40	5,353	\$2,610,979.28
50	350	316	0024	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA ASEO Y DESINFECCION DE QU	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,540	1	\$679.84	100	1,540	\$1,046,953.60
51	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIO	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	133,877	2	\$187.50	100	133,877	\$25,101,937.50
52	350	316	0305	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA LAVADO Y LIMPIEZA DE LOZA	SHENY MEXICANA, S.A. DE C.V.	523	1	\$502.36	100	523	\$262,734.28
53	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	14,197	2	\$860.00	60	8,518	\$7,325,480.00
53	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	14,197	2	\$866.54	40	5,679	\$4,921,080.66
54	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPI	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	11,307	2	\$1,226.20	100	11,307	\$13,864,643.40
55	350	321	0050	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM(19") DE DIAMETRO Y 1.8	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,926	1	\$56.89	100	2,926	\$166,460.14
56	350	321	0076	00	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR. -COLOR NEGRO. PARA MAQU	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,173	1	\$56.89	100	1,173	\$66,731.97
57	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	11,709	1	\$44.00	100	11,709	\$515,196.00
58	350	321	0118	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINA LAVADORA. COLOR VERDE.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	564	1	\$74.10	100	564	\$41,792.40
59	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	22,465	1	\$44.00	100	22,465	\$988,460.00
60	350	321	0142	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM -(19") DE DIAMETRO Y 1.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	536	1	\$95.55	100	536	\$51,214.80
61	350	321	0183	01	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR COLOR CANELA. EXTRAGRUES	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,368	1	\$89.01	100	2,368	\$210,775.68
62	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	30,787	1	\$44.00	100	30,787	\$1,354,628.00



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

DIVISION DE CONTRATACION

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	IGO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	LICITANTE	GANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
63	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO,	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,529	1	\$174.46	100	1,529	\$266,749.34
64	350	321	0225	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAMETRO DE 2.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,758	1	\$174.46	100	2,758	\$481,160.68
65	350	321	0233	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO,	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,459	1	\$180.40	100	2,459	\$443,603.60
66	350	321	0241	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	5,600	1	\$166.15	100	5,600	\$930,440.00
67	350	329	0011	00	01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8"	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	1,273	1	\$202.50	100	1,273	\$257,782.50
69	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	46,189	1	\$13.74	100	46,189	\$634,636.86
70	350	335	0260	00	01	ESCORBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MAN	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	16,950	1	\$17.40	100	16,950	\$294,930.00
71	350	340	0057	01	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C.	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	41,921	1	\$7.00	100	41,921	\$293,447.00
72	350	358	0064	01	01	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO,	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	43,818	1	\$23.10	100	43,818	\$1,012,195.80
73	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIME	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	65,495	1	\$2.85	100	65,495	\$186,660.75
74	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5,017	1	\$6.00	100	5,017	\$30,102.00
75	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	26,985	2	\$292.00	60	16,191	\$4,727,772.00
75	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	26,985	2	\$295.00	40	10,794	\$3,184,230.00
76	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO DESINFECCION DEL OU	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	15,467	2	\$880.00	60	9,280	\$8,166,400.00
76	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL OU	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	15,467	2	\$888.17	40	6,187	\$5,495,107.79
77	350	442	0054	06	01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	513	1	\$860.35	100	513	\$441,359.55
78	350	442	0328	05	01	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	1,024	1	\$285.00	100	1,024	\$291,840.00



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
						BASE							
79	350	459	0062	05	01	GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS.	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	613,343	2	\$11.16	100	613,343	\$6,844,907.88
80	350	459	0070	05	01	GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS.	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	938,598	2	\$11.16	100	938,598	\$10,474,753.68
81	350	459	0088	03	01	GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS.	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	79,706	1	\$12.91	100	79,706	\$1,029,004.46
83	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUST.	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30,241	2	\$395.90	100	30,241	\$11,972,411.90
84	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PARED	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	19,397	2	\$350.25	60	11,638	\$4,076,209.50
84	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PARED	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	19,397	2	\$355.10	40	7,759	\$2,755,220.90
85	350	543	0169	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO-POLIVINILPIR	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	244	1	\$749.00	100	244	\$182,756.00
86	350	543	0177	03	01	DESINFECTANTE PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE EN	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	8,139	1	\$363.00	100	8,139	\$2,954,457.00
87	350	543	0250	01	01	JABON PARA NIÑOS HIPOALERGENICO, NEUTRO PASTILLA D	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,832	1	\$88.00	100	1,832	\$161,216.00
88	350	543	0300	04	01	JABON PARA TOCADOR. DE 40 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICA	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	31,502	2	\$360.10	60	18,901	\$6,806,250.10
88	350	543	0300	04	01	JABON PARA TOCADOR. DE 40 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICA	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	31,502	2	\$364.25	40	12,601	\$4,589,914.25
89	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	2,293	1	\$754.00	100	2,293	\$1,728,922.00
90	350	543	0649	01	01	JABON PARA MANOS, QUE CONTENGA TENSOACTIVOS, ESPE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,684	1	\$225.03	100	1,684	\$378,950.52
92	350	543	0680	00	01	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	6,696	1	\$207.00	100	6,696	\$1,386,072.00
93	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	17,251	2	\$293.60	100	17,251	\$5,064,893.60



ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEÚTICOS

IMSS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
94	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FR	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	27,014	1	\$23.75	100	27,014	\$641,582.50
95	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CON	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21,825	2	\$342.28	60	13,095	\$4,482,156.60
95	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CON	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	21,825	2	\$342.30	40	8,730	\$2,988,279.00
96	350	580	0247	05	01	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES EN PISOS C	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,673	1	\$584.80	100	4,673	\$2,732,770.40
97	350	580	0304	06	01	TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROP	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	7,777	1	\$478.35	100	7,777	\$3,720,127.95
98	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGASANTE Y DESINFECTANTE PA	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1,791	1	\$493.80	100	1,791	\$884,395.80
100	350	580	0908	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASE	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	699	1	\$725.00	100	699	\$506,775.00
101	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON R	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	175,188	2	\$30.95	100	175,188	\$5,422,068.60
102	350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	1,498	1	\$1,094.10	100	1,498	\$1,638,961.80
103	350	642	0110	04	01	NEUTRALIZADOR LIQUIDO DE CLORO PARA ROPA HOSPITALA	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	418	1	\$376.00	100	418	\$157,168.00
104	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOS	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,087	1	\$1,275.20	100	4,087	\$5,211,742.40
105	350	680	0055	01	01	PAPELO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO,	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	3,227	1	\$21.72	100	3,227	\$70,090.44
106	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO G	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	746,673	2	\$22.43	60	448,004	\$10,048,729.72
106	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO G	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	746,673	2	\$22.89	40	298,669	\$6,836,533.41
107	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSION	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	777	1	\$135.11	100	777	\$104,880.47
108	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA D	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	43,085	2	\$239.40	100	43,085	\$10,314,549.00



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	GANT OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNA CIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
109	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO. PARA DESPA.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	31,476	2	\$239.40	100	31,476	\$7,535,354.40
110	350	707	0054	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES. C	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	779	1	\$786.10	100	779	\$612,371.90
111	350	707	0062	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DURO	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	10,422	2	\$649.65	100	10,422	\$6,770,652.30
112	350	726	0135	00	01	SACUDIDOR DE TECHOS. ELABORADO EN IXTLE 100% FIBRA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	594	1	\$433.73	100	594	\$257,635.62
113	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRIC	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,021	1	\$163.00	100	2,021	\$329,423.00
114	350	750	0266	02	01	CIPERMETRINA AL 20% MINIMO LIQUIDO EMULSIONABLE. I	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	380	1	\$471.93	100	380	\$179,333.40
115	350	750	0274	02	01	PROFOXUR AL 15% LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	295	1	\$932.08	100	295	\$274,963.60
116	350	750	0431	00	01	PIRETRINAS AL 0.38% SINERGIZADAS LIQUIDO OLEOSO. I	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	51	1	\$1,755.70	100	51	\$89,540.70
118	350	767	0010	01	01	CONJUNTO DE 5 CONTENEDORES - FABRICADOS EN POLIPROP	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	31	1	\$4,667.99	100	31	\$144,707.69
119	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	30,250	1	\$7.48	100	30,250	\$226,270.00
120	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	22,248	1	\$11.50	100	22,248	\$255,852.00
121	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMET	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	38,814	1	\$59.10	100	38,814	\$2,293,907.40
122	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	14,150	2	\$723.40	60	8,490	\$6,141,666.00
122	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	14,150	2	\$727.90	40	5,660	\$4,119,914.00
123	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIME	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	37,963	1	\$71.29	100	37,963	\$2,706,382.27
124	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSE	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,347	1	\$1,140.95	100	4,347	\$4,959,709.65



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANT. OFERTA	FUENTES DE ABASTO	PRECIO OFERTADO	% DE ASIGNACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
125	350	836	0058	02	01	SERVILLETAS DE PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO CORTADA	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	295,179	2	\$13.50	100	295,179	\$3,984,916.50
126	350	855	0013	00	01	TAPETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTIC	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	811	1	\$1,081.99	100	811	\$877,493.89
127	350	855	0021	01	01	TAPETE PARA BAÑO FABRICADO EN HULE FLEXIBLE DE 60	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	202	1	\$417.52	100	202	\$84,339.04
128	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PAN	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	281,450	2	\$189.50	100	281,450	\$53,334,775.00
129	350	865	0185	01	01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS, PARA DESPACH	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	11,538	2	\$125.00	100	11,538	\$1,442,250.00
130	350	865	0201	00	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL, DE TRES PANELES, INTE	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	90,130	2	\$87.36	100	90,130	\$7,873,756.80
132	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	34,613	1	\$94.80	100	34,613	\$3,281,312.40
133	350	901	0249	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TRENZADO DE ALGO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,747	1	\$27.50	100	2,747	\$75,542.50
134	350	901	0256	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TRENZADO DE ALGO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	4,515	1	\$33.80	100	4,515	\$152,607.00
135	350	901	0264	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,848	1	\$27.50	100	1,848	\$50,820.00
136	350	901	0280	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	930	1	\$43.50	100	930	\$40,455.00
137	350	948	0053	01	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE FABRICADO CON P	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	13,056	2	\$631.23	100	13,056	\$8,241,338.88
138	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDI	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	49,245	2	\$166.05	60	29,547	\$4,906,279.35
138	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDI	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	49,245	2	\$167.00	40	19,698	\$3,289,566.00
139	350	948	0186	00	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE CON REBORDE CON	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	4,863	1	\$578.60	100	4,863	\$2,813,731.80

RESUMEN



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEÚTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	LIQITANTE	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
1	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	\$5,164,061.85
2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$33,081,245.36
3	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	\$508,080.00
4	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	\$72,137,115.69
5	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$52,732,506.29
6	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	\$6,209,197.00
7	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	\$27,380,338.55
8	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	\$719,018.30
9	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	\$128,036,293.41
10	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,048,729.72
11	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$18,348,666.02
12	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	\$4,718,376.00
13	INTELFLEX, S.A. DE C.V.	\$40,162,561.04
14	MESALUD, S.A. DE C.V.	\$82,044.00
15	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$20,020,844.27
16	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$21,006,668.00
17	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	\$12,046,278.53
18	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$17,596,341.83
TOTAL		\$469,998,365.86

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON SUJETAS DE EVALUACIÓN; ASÍ COMO DE AQUELLAS PROPUESTAS QUE SE DESECHAN DE CONFORMIDAD A LA EXPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS.

MOTIVO 1.- OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR EXISTIR UNA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA (EXISTE UN PRECIO OFERTADO MÁS BAJO). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

MOTIVO 2.- SE DESECHAN LAS PROPUESTAS BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SON PARTE DE LA PRESENTE ACTA (ANEXO 1) Y SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO PRACTICADO SEÑALANDO EL MOTIVO IDENTIFICADO PARA SU DESECHAMIENTO.

MOTIVO 3.- OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR PRESENTAR PRECIO NO ACEPTABLE, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 2, FRACCIÓN XI DE LA LAASSP, YA QUE EL PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO AUMENTADO AL DETERMINADO COMO MEDIANA, ESTE ÚLTIMO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

MOTIVO 4.- SE DESECHA TODA VEZ QUE SU PROPOSICIÓN NO RESULTA PRECIO CONVENIENTE LO ANTERIOR BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MOTIVO 5.- SE DESECHA LAS PROPUESTAS POR NO HABER PRESENTADO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CON NORMA Y/O ENTREGADO MUESTRAS FÍSICAS), INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.1, EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

MOTIVO 6.- NO SE ADJUDICA LA PARTIDA/CLAVE POR NO CONTAR PRECIO DE REFERENCIA.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON ADJUDICADAS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
1	350	063	0052	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	839,646		\$3.99		X				
1	350	063	0052	03	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	839,646		\$5.80		X				
1	350	063	0052	03	01	FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V.	839,646		\$6.00		X				
2	350	075	0074	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	7,347		\$104.00		X				
2	350	075	0074	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	7,347		\$125.00	X					
2	350	075	0074	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	7,347	\$129.20	\$140.00			X			
2	350	075	0074	00	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	7,347	\$129.20	\$240.00			X			
3	350	088	0050	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	164,248		\$5.20		X				
3	350	088	0050	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	164,248		\$5.63	X					
3	350	088	0050	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	164,248		\$5.86		X				
3	350	088	0050	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	164,248		\$6.18					X	
4	350	090	0018	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	220		\$229.00		X				
4	350	090	0018	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	220		\$233.23					X	
4	350	090	0018	01	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	220	\$250.00	\$283.00			X			
4	350	090	0018	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	220		\$356.64		X				
5	350	090	0059	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,399		\$308.00		X				
5	350	090	0059	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,399		\$316.07					X	
5	350	090	0059	02	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	2,399		\$333.50		X				
5	350	090	0059	02	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,399		\$372.00	X					
5	350	090	0059	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,399	\$339.68	\$373.80			X			
5	350	090	0059	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,399		\$393.00		X				



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
6	350	107	0134	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27,687		\$200.31	X					
6	350	107	0134	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$201.45			X			
6	350	107	0134	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$202.38			X			
6	350	107	0134	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$203.27			X			
6	350	107	0134	04	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	27,687	\$183.04	\$207.56			X			
7	350	119	0056	04	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	232,003		\$262.00		X				
7	350	119	0056	04	01	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	232,003		\$267.50		X				
7	350	119	0056	04	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	232,003		\$268.00		X				
7	350	119	0056	04	01	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	232,003		\$268.60		X				
7	350	119	0056	04	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	232,003		\$275.00					X	
7	350	119	0056	04	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	232,003		\$275.00					X	
7	350	119	0056	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	232,003		\$291.50	X					
8	350	119	0460	04	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	85,108		\$228.00		X				
8	350	119	0460	04	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	85,108		\$235.00					X	
8	350	119	0460	04	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	85,108		\$237.00		X				
8	350	119	0460	04	01	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	85,108		\$249.50		X				
8	350	119	0460	04	01	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	85,108		\$250.50		X				
8	350	119	0460	04	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	85,108		\$254.00					X	
8	350	119	0460	04	01	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	85,108		\$284.10	X					
8	350	119	0460	04	01	INTELFLEX, S.A. DE C.V.	85,108		\$288.00	X					
9	350	119	1203	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	425,553		\$0.19		X				
9	350	119	1203	01	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	425,553		\$0.30		X				



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GP0	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
9	350	119	1203	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	425,553		\$0.31					X	
10	350	119	1211	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	101,399		\$0.76		X				
10	350	119	1211	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	101,399		\$1.19					X	
10	350	119	1211	01	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	101,399		\$1.22		X				
11	350	119	1229	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	266,221		\$0.43		X				
11	350	119	1229	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	266,221		\$0.67					X	
11	350	119	1229	02	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	266,221		\$0.68					X	
12	350	119	1237	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	342,191		\$1.21					X	
12	350	119	1237	01	01	INDALJIM, S.A. DE C.V.	342,191		\$1.26					X	
12	350	119	1237	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	342,191		\$1.52		X				
14	350	131	0050	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	29,871		\$7.89		X				
14	350	131	0050	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	29,871		\$8.99		X				
14	350	131	0050	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	29,871		\$9.40		X				
14	350	131	0050	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	29,871		\$10.71		X				
15	350	143	0379	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,438		\$124.00		X				
16	350	143	0387	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,970		\$124.00		X				
17	350	143	0452	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,688		\$124.00		X				
18	350	144	0014	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,059		\$1,290.02		X				
19	350	144	0022	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	441		\$1,289.03		X				
20	350	144	0048	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	338		\$1,667.47		X				
21	350	167	0016	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,670		\$333.00	X					
21	350	167	0016	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,670		\$399.00	X					
21	350	167	0016	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,670		\$413.63					X	



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
22	350	167	0511	02	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	1,147		\$146.50		X				
22	350	167	0511	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,147		\$179.00		X				
22	350	167	0511	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,147		\$188.00		X				
22	350	167	0511	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,147		\$202.11					X	
22	350	167	0511	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,147		\$217.50	X					
23	350	167	0537	02	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	213		\$210.00		X				
23	350	167	0537	02	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	213		\$225.00		X				
23	350	167	0537	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	213		\$228.00		X				
23	350	167	0537	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	213		\$237.60					X	
23	350	167	0537	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	213	\$250.44	\$285.15			X			
24	350	167	0602	03	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	2,413		\$315.60		X				
24	350	167	0602	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,413		\$380.00		X				
24	350	167	0602	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,413		\$389.00		X				
24	350	167	0602	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,413		\$403.09					X	
24	350	167	0602	03	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,413		\$425.50	X					
25	350	167	0628	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,792		\$255.27					X	
25	350	167	0628	03	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	1,792		\$257.60	X					
25	350	167	0628	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,792		\$263.00	X					
25	350	167	0628	03	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,792	\$269.17	\$273.15			X			
25	350	167	0628	03	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,792	\$269.17	\$296.00			X			
26	350	167	0644	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	8,010		\$51.43		X				
26	350	167	0644	04	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	8,010		\$52.00		X				
26	350	167	0644	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	8,010		\$52.25					X	
26	350	167	0644	04	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	8,010		\$55.80	X					



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACION: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANTIDAD	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
26	350	167	0644	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	8,010		\$60.00	X					
27	350	199	0216	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,715		\$1,299.00	X					
27	350	199	0216	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,715		\$1,305.00	X					
27	350	199	0216	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,715	\$1,195.39	\$1,310.20			X			
27	350	199	0216	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,715	\$1,195.39	\$1,312.65			X			
27	350	199	0216	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,715	\$1,195.39	\$1,325.00			X			
28	350	199	0224	05	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,516		\$724.10	X					
28	350	199	0224	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,516		\$734.90	X					
28	350	199	0224	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,516	\$668.77	\$740.00			X			
29	350	199	0232	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	598		\$418.00		X				
31	350	202	0021	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	198		\$2,155.00		X				
32	350	202	0039	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	217	\$89.00	\$1,000.00			X			
33	350	202	0047	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	112	\$6,000.00	\$8,260.00			X			
33	350	202	0047	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	112	\$6,000.00	\$9,784.79			X			
34	350	231	0059	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	107,298		\$16.48					X	
34	350	231	0059	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	107,298		\$17.80		X				
34	350	231	0059	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	107,298		\$18.33		X				
34	350	231	0059	03	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	107,298		\$20.00		X				
34	350	231	0059	03	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	107,298		\$22.90	X					
35	350	231	0109	05	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	61,516		\$17.80		X				
35	350	231	0109	05	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	61,516		\$18.33		X				
35	350	231	0109	05	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	61,516		\$20.00		X				
35	350	231	0109	05	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	61,516		\$21.80					X	



IMSS

ANEXOS

COORDINACIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
35	350	231	0109	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	61,516	\$23.27	\$25.65			X			
36	350	263	0480	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	5,476		\$715.00	X					
36	350	263	0480	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	5,476		\$793.00	X					
36	350	263	0480	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	5,476		\$860.04					X	
36	350	263	0480	01	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	5,476		\$902.00	X					
37	350	286	0012	09	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,842		\$1,479.50	X					
37	350	286	0012	09	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,842		\$1,479.80	X					
38	350	286	0053	00	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	14,843		\$90.73		X				
38	350	286	0053	00	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	14,843		\$109.80	X					
38	350	286	0053	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	14,843	\$106.24	\$123.00			X			
38	350	286	0053	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	14,843	\$106.24	\$138.00			X			
38	350	286	0053	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	14,843	\$106.24	\$176.80			X			
39	350	286	0251	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	516	\$183.52	\$212.90			X			
40	350	301	0013	01	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	20,432		\$12.30	X					
41	350	301	0153	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	24,459		\$22.18	X					
41	350	301	0153	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	24,459	\$30.44	\$31.30			X			
42	350	301	0369	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	120,005		\$5.89		X				
42	350	301	0369	00	01	FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V.	120,005		\$6.00	X					
42	350	301	0369	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	120,005		\$6.80		X				
43	350	308	0024	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	10,821		\$182.00	X					
43	350	308	0024	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	10,821		\$184.00	X					
43	350	308	0024	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	10,821		\$192.20	X					



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	GANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
43	350	308	0024	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	10,821		\$248.81					X	
44	350	308	0032	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,460		\$355.00	X					
44	350	308	0032	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,460		\$369.00	X					
44	350	308	0032	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,460		\$377.72					X	
44	350	308	0032	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,460		\$380.08	X					
45	350	308	0040	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	23,569		\$99.00		X				
45	350	308	0040	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	23,569		\$100.00		X				
45	350	308	0040	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	23,569		\$105.00		X				
45	350	308	0040	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	23,569		\$109.00		X				
45	350	308	0040	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	20,884		\$117.90					X	
46	350	308	0081	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,067		\$157.00		X				
46	350	308	0081	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,067		\$173.00	X					
46	350	308	0081	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	2,067		\$178.00	X					
46	350	308	0081	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,067		\$182.47					X	
47	350	308	0099	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,675		\$172.25	X					
47	350	308	0099	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	2,675		\$180.00	X					
47	350	308	0099	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	2,675		\$180.00	X					
47	350	308	0099	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,675		\$186.96					X	
48	350	308	0107	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	1,893		\$207.00		X				
48	350	308	0107	00	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	1,893		\$207.00	X					
48	350	308	0107	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,893		\$214.13					X	
49	350	316	0016	06	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	13,383		\$489.90	X					
49	350	316	0016	06	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	13,383	\$446.27	\$490.32			X			



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACION: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
49	350	316	0016	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	13,383	\$446.27	\$493.85			X			
49	350	316	0016	06	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	13,383	\$446.27	\$499.00			X			
52	350	316	0305	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	523		\$504.25	X					
53	350	316	0750	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	14,197		\$873.50	X					
53	350	316	0750	07	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	14,197	\$795.00	\$875.00			X			
53	350	316	0750	07	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	14,197	\$795.00	\$875.70			X			
53	350	316	0750	07	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	14,197	\$795.00	\$888.00			X			
54	350	316	0859	04	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	11,307		\$949.26		X				
54	350	316	0859	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,298.15	X					
54	350	316	0859	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,299.90	X					
54	350	316	0859	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,300.00	X					
54	350	316	0859	04	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	11,307	\$1,185.85	\$1,309.80			X			
54	350	316	0859	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	11,307	\$1,185.85	\$1,310.00			X			
54	350	316	0859	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	11,307		\$1,314.30		X				
55	350	321	0050	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,926		\$81.00	X					
56	350	321	0076	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,173		\$81.00	X					
57	350	321	0084	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	11,709		\$47.00	X					
59	350	321	0134	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	22,465		\$47.00	X					
60	350	321	0142	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	536		\$81.00		X				
62	350	321	0191	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	30,787		\$47.00	X					
67	350	329	0011	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,273		\$243.00	X					
67	350	329	0011	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,273		\$251.00	X					



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
68	350	335	0054	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	59,945		\$19.20		X				
68	350	335	0054	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	59,945		\$22.52					X	
68	350	335	0054	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	59,945		\$23.00		X				
68	350	335	0054	01	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	59,945		\$23.90		X				
68	350	335	0054	01	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	59,945		\$26.00		X				
68	350	335	0054	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	59,945	\$24.00	\$42.26			X			
69	350	335	0104	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	46,189		\$15.71	X					
69	350	335	0104	04	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	46,189		\$19.73						
69	350	335	0104	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	46,189		\$25.49					X	
69	350	335	0104	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	46,189		\$30.50			X			
70	350	335	0260	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	16,950		\$28.00		X				
70	350	335	0260	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	16,950		\$31.16					X	
71	350	340	0057	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	41,921		\$9.70		X				
71	350	340	0057	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	41,921		\$9.74					X	
71	350	340	0057	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	41,921	\$10.82	\$10.95			X			
71	350	340	0057	01	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	41,921	\$10.82	\$11.15			X			
72	350	358	0064	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	43,818		\$17.86		X				
72	350	358	0064	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	43,818		\$18.33		X				
72	350	358	0064	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	43,818		\$23.52					X	
73	350	422	0272	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	65,495		\$2.90	X					
73	350	422	0272	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	65,495		\$4.00	X					
73	350	422	0272	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	65,495		\$6.34					X	
73	350	422	0272	01	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	65,495	\$6.80	\$7.90			X			



IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
74	350	422	0280	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC. S.A. DE C.V.	5,017		\$10.92	X					
74	350	422	0280	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	5,017		\$11.90		X				
74	350	422	0280	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	5,017		\$14.15					X	
75	350	429	0051	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	26,985		\$294.00		X				
75	350	429	0051	04	01	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S.A. DE C.V.	26,985		\$295.00	X					
75	350	429	0051	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	26,985		\$296.00	X					
75	350	429	0051	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	26,985		\$304.48					X	
75	350	429	0051	04	01	ROGERI, S.A. DE C.V.	26,985		\$344.00	X					
75	350	429	0051	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	26,985		\$350.00	X					
76	350	442	0021	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	15,467		\$901.25	X					
76	350	442	0021	07	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15,467	\$820.93	\$915.42			X			
79	350	459	0062	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	613,343		\$9.00		X				
79	350	459	0062	05	01	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	613,343	\$10.30	\$11.56			X			
80	350	459	0070	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	938,598		\$9.00		X				
80	350	459	0070	05	01	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	938,598	\$10.30	\$11.56			X			
81	350	459	0088	03	01	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	79,706		\$12.99	X					
83	350	543	0086	05	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	30,241		\$326.97		X				
83	350	543	0086	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$421.50			X			
83	350	543	0086	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$422.15			X			
83	350	543	0086	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	30,241		\$423.39		X				
83	350	543	0086	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$424.00			X			
83	350	543	0086	05	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	30,241	\$382.41	\$439.00			X			
84	350	543	0110	07	01	DISTROMED, S.A. DE C.V.	19,397		\$280.53		X				



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

OBJETO DE LA LICITACION: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
83	350	543	0086	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	30,241		\$418.49	X					
84	350	543	0110	07	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19,397		\$355.70	X					
84	350	543	0110	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19,397		\$360.00	X					
84	350	543	0110	07	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	19,397	\$327.85	\$361.32			X			
84	350	543	0110	07	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	19,397	\$327.85	\$362.58			X			
84	350	543	0110	07	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	19,397	\$327.85	\$363.00			X			
85	350	543	0169	03	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	244		\$750.43					X	
85	350	543	0169	03	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	244		\$752.50	X					
86	350	543	0177	03	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	8,139		\$366.48	X					
87	350	543	0250	01	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	1,832	\$96.66	\$105.33			X			
88	350	543	0300	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	31,502		\$369.00	X					
89	350	543	0631	03	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,293		\$755.00	X					
89	350	543	0631	03	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	2,293		\$756.55	X					
89	350	543	0631	03	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2,293		\$760.24					X	
91	350	543	0672	00	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	942	\$0.00	\$204.50						X
91	350	543	0672	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	942	\$0.00	\$296.00						X
92	350	543	0680	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	6,696		\$218.00	X					
92	350	543	0680	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	6,696	\$219.42	\$294.00			X			
93	350	549	0056	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	17,251		\$256.37					X	
93	350	549	0056	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	17,251		\$292.00		X				
93	350	549	0056	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	17,251		\$304.00		X				
93	350	549	0056	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	17,251	\$321.76	\$323.00			X			



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

PART.	GPO	GEN	ESP	IDIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
93	350	549	0056	02	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	17,251		\$352.00		X				
94	350	580	0056	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	27,014	\$22.00	\$24.20	X					
95	350	580	0213	08	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$343.30			X			
95	350	580	0213	08	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$344.00			X			
95	350	580	0213	08	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$346.25			X			
95	350	580	0213	08	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$348.15			X			
95	350	580	0213	08	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	21,825	\$311.25	\$352.00			X			
96	350	580	0247	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,673		\$593.15	X					
96	350	580	0247	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,673	\$540.53	\$595.00			X			
96	350	580	0247	05	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	4,673	\$540.53	\$595.60			X			
96	350	580	0247	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	4,673	\$540.53	\$598.15			X			
97	350	580	0304	06	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7,777		\$479.90	X					
97	350	580	0304	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	7,777		\$480.50	X					
97	350	580	0304	06	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	7,777		\$483.20	X					
97	350	580	0304	06	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,777		\$484.50	X					
97	350	580	0304	06	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	7,777	\$440.65	\$495.00			X			
98	350	580	0817	05	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,791		\$498.45	X					
98	350	580	0817	05	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	1,791		\$500.00	X					
98	350	580	0817	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,791	\$455.00	\$512.00			X			
98	350	580	0817	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	1,791	\$455.00	\$522.00			X			
99	350	580	0858	00	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$115.00			X			
99	350	580	0858	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$118.90			X			



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATACION

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACION: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	IDF	VAR	LICITANTE	CANT.OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
99	350	580	0858	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$133.00			X			
99	350	580	0858	00	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	591	\$98.05	\$148.00			X			
101	350	630	0056	06	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	175,188		\$26.00		X				
101	350	630	0056	06	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	175,188		\$26.50		X				
101	350	630	0056	06	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	175,188		\$31.80		X				
101	350	630	0056	06	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	175,188		\$31.90		X				
102	350	642	0052	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,106.35	X					
102	350	642	0052	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,110.50	X					
102	350	642	0052	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,111.15	X					
102	350	642	0052	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,498	\$1,010.47	\$1,120.00			X			
102	350	642	0052	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	1,498		\$1,135.00					X	
103	350	642	0110	04	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	418		\$378.45	X					
103	350	642	0110	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	418		\$379.90	X					
103	350	642	0110	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	418		\$380.00	X					
103	350	642	0110	04	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	418	\$347.21	\$383.26			X			
104	350	642	0128	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,087		\$1,166.00		X				
104	350	642	0128	02	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,087		\$1,275.35	X					
104	350	642	0128	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,087		\$1,280.46	X					
104	350	642	0128	02	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,087	\$1,167.25	\$1,299.00			X			
104	350	642	0128	02	01	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	4,087	\$1,167.25	\$1,310.00			X			
105	350	680	0055	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	3,227		\$18.48					X	
106	350	688	0065	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	746,673		\$23.95	X					



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
106	350	688	0065	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	746,673		\$26.00	X					
106	350	688	0065	05	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	746,673		\$27.98	X					
106	350	688	0065	05	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	746,673		\$30.02					X	
106	350	688	0065	05	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	746,673		\$30.99	X					
107	350	688	0214	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	777		\$27.27					X	
107	350	688	0214	01	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	777		\$148.00	X					
107	350	688	0214	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	777		\$177.10	X					
108	350	688	0222	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	43,085		\$255.74					X	
108	350	688	0222	02	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	43,085		\$262.00	X					
108	350	688	0222	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	43,085	\$270.51	\$289.80			X			
108	350	688	0222	02	01	MC MULTICOMERCIO, S.A. DE C.V.	43,085	\$270.51	\$310.00			X			
108	350	688	0222	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	43,085		\$242.00		X				
109	350	688	0230	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	31,476		\$251.06					X	
109	350	688	0230	01	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	31,476		\$262.50	X					
109	350	688	0230	01	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	31,476		\$289.80	X					
109	350	688	0230	01	01	MC MULTICOMERCIO, S.A. DE C.V.	31,476		\$310.00		X				
109	350	688	0230	01	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	31,476		\$242.00		X				
110	350	707	0054	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	779		\$798.14	X					
111	350	707	0062	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	10,422		\$684.90	X					
111	350	707	0062	04	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$690.00			X			
111	350	707	0062	04	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$695.00			X			
111	350	707	0062	04	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$698.15			X			
111	350	707	0062	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	10,422	\$622.86	\$700.00			X			



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
112	350	726	0135	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	594		\$233.00		X				
112	350	726	0135	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	594		\$376.63					X	
113	350	746	0016	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	2,021		\$177.00	X					
113	350	746	0016	00	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	2,021		\$178.00	X					
113	350	746	0016	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,021		\$182.40					X	
114	350	750	0266	02	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	380	\$429.03	\$490.00			X			
115	350	750	0274	02	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	295		\$933.30	X					
116	350	750	0431	00	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	51	\$1,596.21	\$1,795.00			X			
119	350	771	0063	03	01	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	30,250		\$7.60	X					
119	350	771	0063	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	30,250		\$8.36					X	
119	350	771	0063	03	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	30,250		\$8.57	X					
119	350	771	0063	03	01	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	30,250		\$9.00	X					
119	350	771	0063	03	01	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	30,250	\$9.21	\$10.35			X			
119	350	771	0063	03	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	30,250	\$9.21	\$12.00			X			
120	350	771	0097	03	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	22,248		\$19.29	X					
120	350	771	0097	03	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	22,248		\$22.17	X					
120	350	771	0097	03	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	22,248		\$24.61					X	
121	350	783	0069	02	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	38,814		\$33.00		X				
121	350	783	0069	02	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	38,814		\$37.00		X				
121	350	783	0069	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	38,814		\$58.61		X				
121	350	783	0069	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	38,814		\$58.95		X				
122	350	783	0085	04	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	14,150		\$719.45					X	
123	350	783	0127	02	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	37,963		\$50.00		X				



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	IGPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
123	350	783	0127	02	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	37,963		\$56.00		X				
123	350	783	0127	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	37,963	\$65.43	\$71.29			X			
123	350	783	0127	02	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37,963	\$65.43	\$71.90			X			
123	350	783	0127	02	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	37,963	\$65.43	\$71.99			X			
124	350	814	0013	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4,347		\$1,149.67	X					
124	350	814	0013	05	01	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,347		\$1,151.83	X					
124	350	814	0013	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	4,347		\$1,153.72	X					
124	350	814	0013	05	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	4,347	\$1,055.45	\$1,161.00			X			
124	350	814	0013	05	01	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	4,347	\$1,055.45	\$1,172.83			X			
125	350	836	0058	02	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	295,179		\$14.06		X				
125	350	836	0058	02	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	295,179		\$16.05					X	
125	350	836	0058	02	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	295,179		\$17.40	X					
125	350	836	0058	02	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	295,179	\$17.46	\$19.20			X			
125	350	836	0058	02	01	MC MULTICOMERCIO, S.A.	295,179		\$21.00		X				
125	350	836	0058	02	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	295,179		\$23.04		X				
126	350	855	0013	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	811		\$812.00		X				
126	350	855	0013	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	811		\$936.65					X	
127	350	855	0021	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	202		\$360.77					X	
128	350	865	0151	04	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	281,450		\$209.48					X	
128	350	865	0151	04	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	281,450		\$214.00	X					
128	350	865	0151	04	01	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	281,450		\$214.87	X					
128	350	865	0151	04	01	MC MULTICOMERCIO, S.A.	281,450		\$216.00		X				
128	350	865	0151	04	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	281,450	\$224.02	\$225.00			X			



IMSS

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	CANT OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
128	350	865	0151	04	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	281,450	\$224.02	\$253.00			X			
128	350	865	0151	04	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	281,450	\$224.02	\$289.00			X			
129	350	865	0185	01	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	11,538		\$139.00		X				
129	350	865	0185	01	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	11,538		\$145.00	X					
129	350	865	0185	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	11,538		\$628.91					X	
130	350	865	0201	00	01	PAPEL ORO, S.A. DE C.V.	90,130	\$118.26	\$36.05				X		
130	350	865	0201	00	01	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.	90,130		\$97.00	X					
130	350	865	0201	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	90,130		\$110.50					X	
130	350	865	0201	00	01	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	90,130	\$118.26	\$127.42			X			
130	350	865	0201	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	90,130	\$118.26	\$140.03			X			
131	350	901	0108	07	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	37,847		\$85.00		X				
131	350	901	0108	07	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	37,847		\$86.00		X				
131	350	901	0108	07	01	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	37,847		\$107.00		X				
131	350	901	0108	07	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	37,847	\$97.84	\$107.90			X			
131	350	901	0108	07	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37,847		\$206.50		X				
132	350	901	0116	05	01	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	34,613		\$69.00		X				
132	350	901	0116	05	01	GRUPO CORPORATIVO DEEP KLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	34,613		\$72.00		X				
132	350	901	0116	05	01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	34,613		\$95.45	X					
132	350	901	0116	05	01	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	34,613		\$95.90	X					
133	350	901	0249	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	2,747		\$27.79					X	
133	350	901	0249	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	2,747		\$28.00		X				
134	350	901	0256	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	4,515		\$32.15					X	



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

PART.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	GANT.OFERTA	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	MOTIVO 5	MOTIVO 6
134	350	901	0256	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	4,515		\$39.00	X					
135	350	901	0264	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	1,848		\$29.00	X					
135	350	901	0264	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	1,848		\$30.31					X	
136	350	901	0280	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	930		\$47.33		X				
136	350	901	0280	00	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	930		\$47.79					X	
137	350	948	0053	01	01	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	13,056		\$546.63					X	
138	350	948	0103	01	02	GENERAL DE MAQUINARIA TEC MAC, S.A. DE C.V.	49,245		\$169.00	X					
138	350	948	0103	01	02	NOTARIKA, S.A. DE C.V.	49,245		\$171.19					X	
138	350	948	0103	01	02	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	49,245	\$182.34	\$187.50			X			
138	350	948	0103	01	02	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	49,245	\$182.34	\$233.00			X			
139	350	948	0186	00	01	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	4,863	\$527.00	\$19.42				X		

CLAVES DESIERTA

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANT REQ
350	119	1203	01	01	425,553
350	119	1211	01	01	101,399
350	119	1229	02	01	266,221
350	119	1286	00	01	13,467
350	131	0050	02	01	29,871
350	144	0014	00	01	1,059
350	144	0022	00	01	441
350	144	0048	00	01	338
350	202	0021	01	01	198

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA DE FALLO

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANT	REQ
350	202	0039	01	01		217
350	202	0047	01	01		112
350	308	0040	01	01		23,569
350	335	0054	01	01		59,945
350	459	0195	00	01		591
350	543	0672	00	01		942
350	580	0056	04	01		27,014
350	580	0858	00	01		591
350	750	0449	00	01		38
350	901	0108	07	01		37,847

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

TERCERO.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS, SE LLEVARÁ A CABO EN DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.06700, MÉXICO, D.F.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA PRESENTE A LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2012, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES. PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA QUE SE LES ENVÍA POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0.).

SEGUNDO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N93-
2012, MATERIAL DE ASEO
2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2013"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N93-2012

ACTA DE FALLO

RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

POR EL IMSS

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS	
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.	<u>C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA</u>
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	<u>LIC. IVAN ALEXANDRO SANABRI NÚÑEZ</u>
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	<u>LIC. ELISA BALANDRA PINEDA</u>
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	<u>QUIM. VICTOR HUGO LUNA GARCÍA</u>
TESTIGO SOCIAL	<u>LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA</u>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120213
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N93-2012

ANEXO 5

“FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N93-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350 PARA EL
2013

ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.